

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Martes 25 de junio de 1935

Núm. 2.986

El paro en la ciudad

UN PROBLEMA FACIL

¿Se quiere verdaderamente combatir el paro en la ciudad? Lo voy dudando. Hablo de "querer", no de desear. Todos lo desean, pero el querer es algo más que el deseo: implica la resolución de arrostrar y vencer las resistencias ilegítimas que a una verdadera solución eficaz se opongan. Y vemos que, desgraciadamente, los ministros retroceden y buscan soluciones en los cómodos despilfarros del presupuesto, insuficientes, cuando no inútiles, para resolver el problema.

No es que no saben; es que no quieren. Saben, porque el problema en sí mismo es muy sencillo, y porque reiteradamente les han ofrecido la solución, a veces articulada en proyectos de ley, Comisiones técnicas designadas al efecto, Comisiones cuyos trabajos han recatado celosamente los ministros, temerosos de verse obligados por la opinión misma a adoptarlos. Y comerciantes, industriales y obreros de la ciudad siguen agobiados por la pesadumbre de su angustiosa situación. Los ministros no quieren.

Aunque el problema del paro es uno en toda la nación, por la solidaridad que guardan todas las actividades económicas, para acometerlo puede dividirse en dos zonas: el paro en el campo y el paro en la ciudad. La solución del paro en la ciudad repercute sobre el paro en el campo porque la ciudad es el gran mercado de consumo de los productos del campo y porque la actividad en aquella absorbe parte de los menesterosos de éste.

Pues el paro en la ciudad tiene una fácil solución y una sola solución: edificar. La industria de la edificación es la primera de las industrias de la ciudad, no sólo por su magnitud, sino porque, por ser una de las actividades primarias, la construcción pone en movimiento casi todas las demás actividades económicas de la nación, desde los modestos talleres de los artesanos hasta las grandes industrias del cemento, el hierro y el transporte.

Para remediar el paro urbano hay, pues, que vencer la crisis de la construcción. El cómo es sencillo y conocido por cuantos han estudiado el problema. Para poner en marcha la edificación basta con eximir de tributos las edificaciones y simultáneamente esa exención con el impuesto sobre el valor del suelo, de modo que el aumento de este valor sea contenido. El juego de esas dos medidas, que al par quitan cargas sobre el edificio y rebajan el valor del suelo necesario para edificar, ensancha el margen de utilidad posible de los capitales dedicados a la construcción y los decide a emplearse en ella. Hoy no se construye porque el capital no encuentra ganancia en esa inversión. Este es, siempre, el móvil del capital; no hay sino dejarle franco el camino. ...

Recientemente, a petición del ministro de Trabajo, una comisión técnica por él designada redactó un proyecto de ley, concienzudamente elaborado, en que se desarrollaba esa solución en forma sistemática y completa. Salió aquel ministro, y no se ha vuelto a hablar del proyecto. Sin embargo, en todas partes, las asociaciones patronales y las obreras, las Cámaras de la Industria y del Comercio, hasta los Ayuntamientos, vienen pidiendo soluciones análogas, aunque no las articulen debidamente.

Pero no se adoptan. En vez de ello, los ministros acuden al presupuesto y destinan unos millones aquí y allá a obras de dudosa utilidad, a sabiendas de que eso no remedia el paro obrero, que, por su magnitud, exige, no los menguados socorros de un erario enflaquecido, sino la entrada en acción de las ingentes fuerzas eco-

nómicas de la ciudad, movidas por su natural estímulo: la ganancia.

Los ministros temen las posibles resistencias. Tan poca voluntad tienen de acabar con el paro obrero, tan escasamente penetrados están de la gravedad de éste y de los dolores que inflige a centenares de miles de ciudadanos, que se contentan con hacer que hacemos. ¿Cuáles son esas resistencias? ¿Qué elementos se oponen a que se construya en la medida de la necesidad?

Dos: de una parte los especuladores en suelo urbano; esto es: los que retienen solares o tierras edificables en espera de obtener más alto precio del que puede pagar el mercado en las circunstancias actuales. De otra, los propietarios urbanos, temerosos de que bajen los alquileres, so pena de que algunas de sus casas queden vacías. A esos dos elementos se está sacrificando, no sólo la necesidad de las clases medias y proletarias, sino la paz social de la nación.

Los especuladores de suelo no merecen consideración alguna. Son los "perros del hortelano": ni utilizan el suelo que poseen ni lo dejan utilizar. Su negocio está fundado sobre la perduración de la mala vivienda y de la vivienda cara, del hacinamiento, de la horrible mortalidad de las clases pobres; sobre el hambre y la miseria de las clases que viven de su trabajo manual o intelectual; sobre el sufrimiento de sus conciudadanos; son como usureros que roban al mísero el pedazo de pan con que habría de calmar su hambre y el trozo de paño con que habría de cubrir sus ateridos miembros; son los responsables de la hediondez, el vicio y la depravación de las capas inferiores urbanas, privadas de trabajo, de bienestar de hogar y de cuanto puede convertirlos en hombres dignos, honrados y capaces. Son los enemigos de su propia patria, de la Humanidad y de la civilización.

Los dueños de las actuales casas se alarman infundadamente. Su propiedad nada perdería; sencillamente los ciudadanos tendrían más recursos para pagarlas. Pero aun cuando perdieran: ¿es que, por conveniencia suya, deben continuar no sólo la situación de la vivienda en la ciudad, sino la horrible crisis de trabajo que tiene convulsa y descompuesta a Es-

paña? ¿Son preferibles sus intereses a los intereses vitales de quienes hoy se encuentran en el último extremo de la necesidad? Caso de contraposición entre los intereses de los propietarios urbanos y los del resto de los ciudadanos, dígame claro si el Poder público, en circunstancias como las actuales, se inclina del lado de aquéllos y contra éstos. Así se sabrá definitivamente por qué se prolongan la crisis y el paro. Entonces sabrán los españoles que su angustia y su privación no tienen remedio por las vías ordinarias. Semejante preferencia es la más eficaz cátedra de subversión que las clases acomodadas podrían instalar.

Y, sin embargo, así está sucediendo. No se acaba con el paro urbano porque no se quiere. Se declama en torno de él, se formulan promesas, se finge preocupación, pero se elude la única solución, la solución eficaz. En ello colaboran, de un lado, la codicia, y de otro, y muy principalmente, la falta de criterio y de reflexión de los mismos interesados en que tal situación concluya: de los hombres que, por la paralización de las actividades económicas, se ven sin empleo y sin trabajo, de las clases medias y proletarias que, en conjunto, tienen legalmente la fuerza, pero por ignorancia o por desidia e incomprensión no la saben ejercer.

BALDOMERO ARGENTE

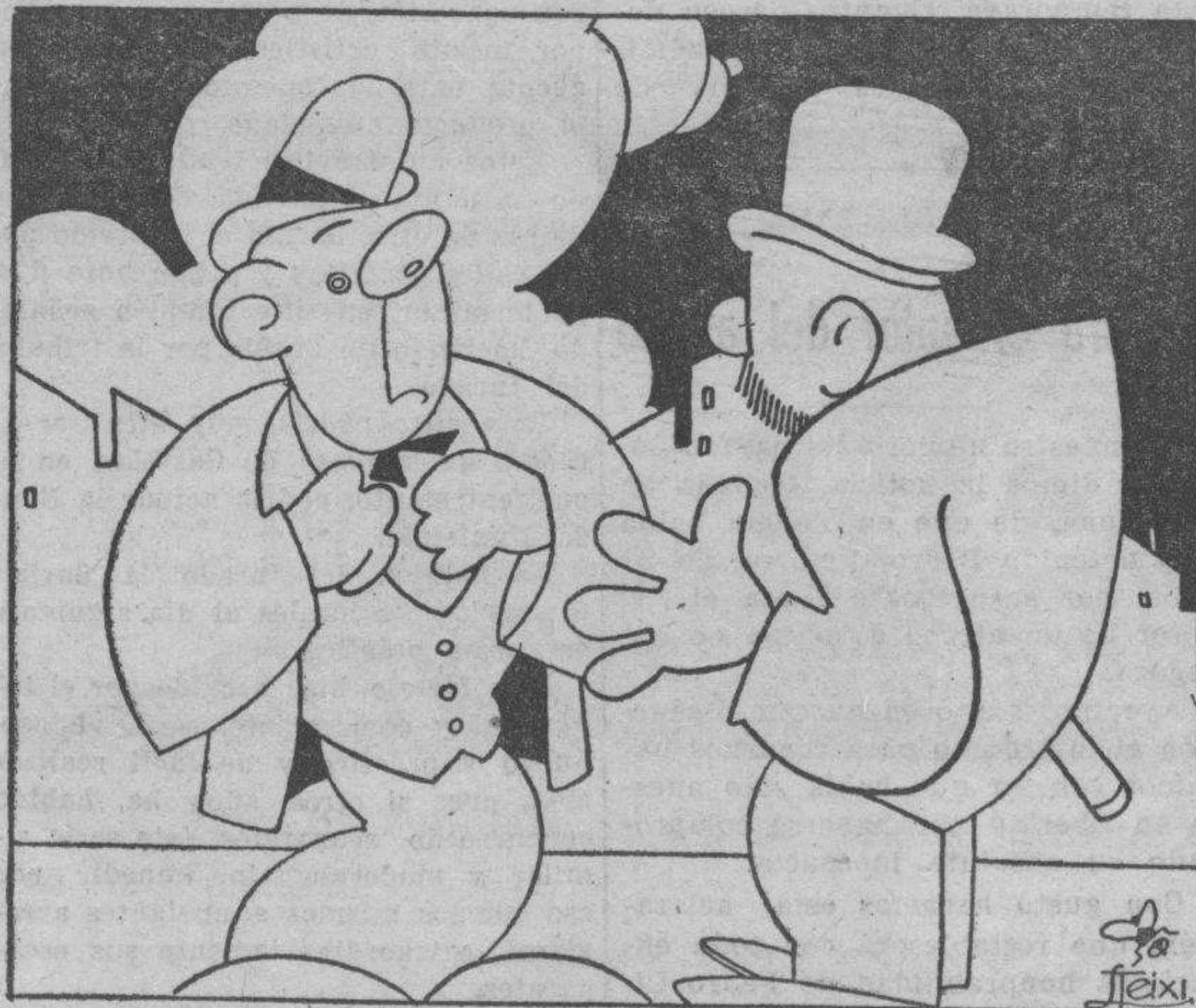
Ciclista gravemente herido

En la tarde del domingo venía en bicicleta hacia Tafalla el muchacho de 16 años Valeriano Sánchez Martínez, que reside en el caserío de Lepúzain, y al bajar la cuesta de Garinoain sin duda no pudo dominar la bicicleta, y fué a estrellarse contra el automóvil de la matrícula de Navarra propiedad del vecino de Miranda de Arga don Enrique Elizalde, que iba en dirección contraria, resultando con heridas graves.

En el Hospital de esta ciudad se le practicó la primera cura, y al atardecer, en el coche-ambulancia, se le trasladó al Hospital de Pamplona.

Malos tiempos

Por "Teixi"



—¿A qué obedece el que me trates de excelencia?
—¡Hombre! Como siempre estás descontento y el descontento es general...

Comentario semanal

Hechos americanos de rigurosa actualidad

PAZ EN EL CHACO

El Congreso paraguayo ratificó ayer el acuerdo de Buenos Aires. En Asunción no ha surgido obstáculo alguno que impida el curso normal de las negociaciones encaminadas a consolidar la cordialidad de relaciones entre Bolivia y el Paraguay, y es de esperar que en la Paz ocurra lo mismo. Falta hacia que estos dos pueblos hermanos de la América Austral se tendieran cordialmente las manos. Y falta hacia que este gesto amistoso fuera auspiciado por las naciones vecinas, que han demostrado una vez más cómo en el continente joven las más nobles doctrinas del Derecho internacional son algo más que letra muerta. La solución dada por el Perú y Colombia al Conflicto de Leticia, y ésta que nos ocupa, dada al del Chaco, prueban de manera evidente el alto espíritu pacifista que predomina en América y la eficacia de las gestiones diplomáticas para solventar las diferencias entre los pueblos.

El 12 de junio se llegó a un acuerdo en Buenos Aires. Los cancilleres de Bolivia y el Paraguay acataron las sugerencias de la Comisión de mediadores. El 13, al mediodía, cesó el fuego en el frente de batalla. En los seiscientos kilómetros de ese "infierno verde", donde durante tres años largos el incesante tronar de los cañones y el siniestro tableteo de los disparos de fusiles y ametralladoras habían sembrado el pánico hasta en las fieras más feroces, se oyó la voz de "¡Alto el fuego!" y las exclamaciones jubilosas de los soldados saludando el advenimiento de la paz. La misma alegría estalló en todas las ciudades de América, donde se improvisaron manifestaciones de una sinceridad y una elocuencia inolvidables.

El acuerdo estipula doce días de tregua que la Comisión neutral, ahora instalada en Capirenda, dedica a fijar las líneas de combate. El día 25 la tregua se convertirá en armisticio, durante el cual se efectuarán las negociaciones de paz entre los Gobiernos de Bolivia y Paraguay. Las tropas beligerantes deberán evacuar la zona en litigio en el plazo de 90 días. Entre las cláusulas del acuerdo figuran la reducción de los efectivos militares de cada nación a cinco mil hombres, la convocatoria inmediata de una Conferencia encargada de ratificar los acuerdos, decidir las condiciones de armisticio, resolver los problemas de seguridad y promover las negociaciones directas entre Bolivia y el Paraguay, que se han comprometido a recurrir al Tribunal de La Haya como árbitro inapelable en caso de no poder por sí solos liquidar las diferencias. Una Comisión internacional determinará las responsabilidades de la guerra, y los Congresos de La Paz y de Asunción ratificarán el acuerdo en el plazo de veinte días. Ya hemos dicho que la ratificación ha sido concedida por el Congreso paraguayo. Dado el rumbo de los acontecimientos, recto y veloz, no es aventurado ni optimista afirmar desde ahora que la "paz eterna" que mutuamente se prometieron los representantes de las naciones beligerantes al suscribir el acuerdo de Buenos Aires es algo más que una promesa.

LA INTERROGANTE DE MEJICO

Consideramos arriesgado todo vaticinio que a estas horas se haga sobre la situación política de Méjico. El observador imparcial no puede atreverse, por ahora, a emitir afirmaciones categóricas ni a lanzar pronósticos acerca de lo que allí va a ocurrir después del incidente que ha motivado el "mutis" del general Calles. Sólo una verdad puede darse por axiomática: El presidente Cárdenas

ha triunfado. Este es un hecho evidente. Pero lo que no se puede asegurar es que el triunfo del presidente Cárdenas vaya a ser perdurable. El desarrollo de los acontecimientos deja el campo libre a todas las posibilidades. Un simple esbozo de los hechos confirmará nuestro aserto.

Con fecha 12 de junio las Agencias periodísticas transmitían por cable unas declaraciones del expresidente Calles que invitaban a la concordia. Las discordias políticas —pronosticaba— podían ocasionar "un conflicto armado y un desastre nacional". Pedía al Partido Nacional Revolucionario que terminara con las intrigas y la formación de facciones. Atacaba la campaña huelguística en que estaban empeñadas las organizaciones obreras, y concluía rechazando cuantas maniobras se hacían para establecer franca pugna entre él y su amigo el presidente Cárdenas. Los jefes industriales elogiaron las declaraciones de Calles, en tanto que los obreros las recibieron desfavorablemente. Ese mismo día se daba como posible la dimisión de algunos miembros del Gobierno. No obstante, oficialmente se desmintió esta posibilidad.

Las declaraciones de Calles, pese a su sentido de concordia, traducían el descontento de este hombre que encontraba en el presidente Cárdenas un obstáculo para ejercer libremente su influencia sobre los destinos públicos de Méjico. Coincidentes en ciertos aspectos del programa revolucionario, como por ejemplo en la lucha contra la hegemonía religiosa, discrepaban en cuanto a la manera de resolver los problemas de índole económico-social. En tanto Calles trataba de favorecer a los capitalistas, Cárdenas se empeñaba en favorecer a los obreros. Una serie de conflictos sociales, algunos de ellos fomentados por los enemigos del régimen, desembocó en una serie de soluciones de tipo izquierdista que a más de perjudicar a las derechas engrosó las filas de los "cardenistas" con detrimento de la popularidad de Calles.

Calles se vió obligado a interrogar a la esfinge. Necesitaba saber si su Partido Nacional Revolucionario estaba con él o contra él. La respuesta la obtuvo sin tardanza. La mayoría de los grupos de su partido enviaron su adhesión a Cárdenas, que recibió además demostraciones de lealtad de los intelectuales y de los obreros.

Pero no olvidemos que el comercio, la industria y las finanzas permanecieron y permanecen al lado de Calles. Cárdenas pidió la dimisión a su Gabinete, en el que figuraban algunos afectos al presidente derrotado (?) y constituyó uno nuevo cuya composición es netamente "cardenista". Recibió, además, la adhesión del general Cedillo y la de Portes Gil, presidente del Comité Nacionalista Revolucionario. Y en esta situación está Méjico cuando redactamos este comentario.

Comentarios cablegráficos que cierto sector de la Prensa española no comparte pronostican una política favorable a los católicos. Pero no se olvide que el ministro de Educación, Vázquez Vela, es socialista, y que el partido a que este ministro pertenece, en un Congreso celebrado en Jalisco, ha decidido mantener hasta el fin su campaña laicista.

¿Podrá Cárdenas modificar el rumbo que en materia religiosa lleva el Estado? ¿Podrán los católicos romper sus naturales relaciones con las clases conservadoras, ahora partidarias de Calles, para apoyar a Cárdenas? ¿Se resignarán las clases conservadoras a que Calles se cruce de brazos en su aislamiento, mientras Cárdenas entra a fondo en la realización de su plan sexenal?...

FROILAN MIRANDA NIETO

Impresiones y noticias zaragozanas

Sobre la elevación de las tarifas de agua y vertido

Réplica de la Cámara de la Propiedad a la nota municipal y telegrama del ministro de Obras Públicas

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos remite el siguiente escrito:

Enterada la Cámara de la Propiedad de la circular cursada a los concejales de este Ayuntamiento, para ilustrarlos, aunque con notorio retraso, en el problema planteado por la elevación de las tarifas de agua y vertido y del telegrama reproducido por la Prensa local, del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, interesa rectificar extremos y aclarar conceptos.

Las citadas tarifas de nuevo han sido recientemente declaradas ilegales por la autoridad competente, han supuesto un aumento general y destacadísimo sobre las anteriores. Tenían éstas por base de imposición la renta fiscal "aprobada", que importaba diez millones de pesetas. Fúndanse las protestadas en la renta fiscal "comprobada", que se eleva a veintidós millones de pesetas. Con ello dicho se está que la diferencia entre unas y otras en razón a la base impositiva es más del doble, sin que la desproporción haya sido suprimida con la unificación del tipo del gravamen, como la realidad ha demostrado.

Esta Corporación no conoce ni un solo caso en el que tales tarifas hayan producido reducción en relación con los anteriormente vigentes, no obstante la alegación, en la práctica perfectamente inexacta, de que lo que con ellas se pretendía era aliviar a las clases modesta y media. Pero, aun en el supuesto de que exis-

tiesen injusticias, mejor que acordar una elevación general, para corregirlas, es buscar medio adecuado al objeto de que el desvalido no sufra también el aumento tributario.

Todo cuanto se nos moteja es haber ejercitado un derecho, el de legítima defensa del contribuyente y vecino ante desmedidos afanes impositivos, lo que, a no dudarlo, constituye un acto cívico y de obligada ciudadanía.

Es erróneo, a la par que lamentable, imputar a este Organismo que no se haya preocupado de hallar soluciones para la crisis económica municipal. Hace ya varios años que con verdadera reiteración viene propugnando por que se prescinda del cómodo sistema de ir creando impuesto sobre impuesto y adquiriendo obligaciones de difícil y costosísima liberación.

La solución no es ésa. La solución estriba en prudentes medidas económicas que cercenen gastos superfluos y en que los Poderes públicos nos presten el apoyo y ayuda no regateada para otras poblaciones.

A tal fin bueno es recordar que el Ayuntamiento y las entidades económicas de Zaragoza, entre las que se hallaba esta Cámara, entendiéndolo así y con la confianza que les inspiraba la circunstancia de encontrarse entonces desempeñando la cartera de Hacienda el señor Marraco, presentaron al Gobierno, en 8 de febrero último, diversas y fundadísimas peticiones encaminadas a la

liberación de cargas que no deben pesar sobre el erario del Municipio. Su resolución, que por ahora desconocemos, posiblemente lo sería del grave problema de nuestra hacienda local. En el intervalo, y mientras tal no acontezca, contemplar pacíficamente cómo, de día en día, van aumentando las gabelas y proporcionalmente disminuyendo la potencialidad económica del vecino, estimamos no sea ni acto de civismo ni de acendrado amor a la ciudad.

Telegrama remitido por el alcalde, señor López de Gera, al ministro de Obras Públicas, señor Marraco

El señor López de Gera dijo ayer a los periodistas que había remitido al ministro de Obras Públicas, señor Marraco, el siguiente telegrama: "Enterado sus manifestaciones Prensa local situando verdadero término asunto tarifas agua y vertido, estimo perfectamente justificada y merecida su repulsa contra quienes obstaculizan vida económica municipal y agradezco nombre Ayuntamiento con toda efusión y sinceridad su defensa imparcial intereses generales ciudad. — Cordial saludo".

EXCURSION DE MONTAÑEROS

El domingo, a la Sierra de Guara

Para el próximo domingo organiza Montañeros de Aragón un autocar para la Sierra de Guara.

Los que deseen inscribirse, socios de Montañeros de Aragón, pueden hacerlo hasta el viernes próximo, en secretaría.

El precio del viaje es de once pesetas asiento.

La salida será a las cinco y media de la mañana, para regresar al anochecer.

Con esta excursión empieza Montañeros su plan de verano, proponiéndose realizar diversas excursiones a las sierras próximas.

Ha comenzado a regir el plan de verano para los Refugios de Montañeros de Aragón de El Ruso y El Formigal.

En ambos quedan reducidas las tarifas de estancia y se hacen extensivas las bonificaciones a los familiares de los socios, así como se fijan precios ventajosos para los no socios.

Con este motivo los Refugios pirenaicos se verán muy concurridos esta temporada. Cuantos deseen detalles pueden dirigirse a los administradores de dichos edificios de Montañeros.

EN LIBERTAD

No era el autor del atraco

En nuestro número del pasado domingo dimos la noticia, fechada en Pamplona, de que en Tudela había sido detenido Pedro Cimorra, de 22 años, por sospecharse fuera él el autor de un atraco cometido en Zaragoza.

Ayer nos visitó en nuestra Redacción el interesado para rogarnos hagamos constar que había sido puesto en libertad por haberse comprobado su absoluta inocencia.

Con gusto hacemos esta aclaración, que restablecerá con toda eficacia la honorabilidad de Pedro Cimorra, hombre honrado que cuenta en su favor el testimonio de aprecio y la consideración de cuantos le conocen.

Importante reunión remolachera

Se designó una ponencia para el estudio de la intervención de Aragón en el proyecto de Estatuto del azúcar

Ayer, en los locales del Sindicato Central de Aragón de A. A. C., se celebró una reunión de elementos interesados en el problema remolachero, convocada por el señor presidente del grupo parlamentario aragonés. Asistieron los diputados a Cortes don Santiago Guallar, don Ramón Serrano Suñer y don José Moncasí Sanganís y representantes de la Cámara Oficial Agrícola, Instituto de Economía Aragonesa, Sindicato Central de Aragón, Asociación de Labradores, Unión de Remolacheros, Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas y Comisión Remolachera de Casetas.

Fué objeto de la reunión estudiar la intervención de Aragón en el proyecto de Estatuto del Azúcar, que pronto ha de elaborarse en la Comisión Arbitral Agrícola. Todos los reunidos coincidieron en la urgente necesidad de estudiar a fondo la cuestión a fin de que los intereses aragoneses no sean preteridos en la nueva ordenación de la producción remolachera-azucarera.

Para llevar a cabo esta labor se designó una ponencia integrada por los representantes de las diversas entidades económicas y agrarias.

Se trató también de la forma en que las Sociedades azucareras incumplen el decreto de 13 de abril en su totalidad y muy particularmente en lo que al cierre de la azucarera de Casetas se refiere.

Los diputados presentes, en nom-

bre propio y en el de todo el grupo parlamentario aragonés, prometieron llevar el asunto a las Cortes en la forma que el reglamento y la presidencia lo permitan.

La ponencia nombrada prometió que a la mayor brevedad comenzaría su labor para tenerla terminada antes de que se reunieran las sesiones parlamentarias, pasadas las vacaciones veraniegas.

LA VIDA JUDICIAL

TELEGRAFICA

Reunióse ayer mañana Jurado partido judicial La Almunia, Palacio de Justicia, y conoció juicio oral de causa por abusos deshonestos. Declaró culpable al procesado, que fué condenado tres penas de tres años, seis meses y veintidós días prisión menor. Jurados votaron por excesiva la pena.

Tribunal Urgencia condenó autor delito tenencia arma a pena dos años, once meses, once días prisión menor. Procesado en la noche 5 mayo disparó pistola, por cuyo uso no tenía licencia, sin herir, hecho ocurrido en Quinto.

Sala de lo Civil conoció recurso revisión sentencia industrial, sin mayor interés.

Actuaron, respectivamente, abogados Gil Marraco, Isábal, Lorente Sanz. — N.

Buscando iniciativas...

¿Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

La iniciativa de turno es hoy publicitaria. Se refiere a un concurso de automóviles anunciadores y su autor: la explana de la siguiente forma:

"Siéndome agradable esta busca de iniciativas organizada por LA VOZ DE ARAGON, tan necesaria para salir, si es posible, de la rutina habida en festejos de años anteriores, no quiero dejar de contribuir, exponiendo lo siguiente:

Un concurso de automóviles "Anuncio", engalanados artísticamente con relación a lo que cada uno anuncie y con concesión de premios en metálico por mérito artístico, sin tener en cuenta para la concesión de premios el producto anunciado.

Estos automóviles tendrían señalado un punto de partida, del cual, uno detrás de otro, harían el recorrido por las calles céntricas y a una hora fijada terminar, en sitio también señalado, haciendo un desfile por la tribuna del Jurado.

Este sitio podría muy bien ser el kiosco de la plaza de Castelar, en el que, entretanto, podría actuar la Banda Municipal.

La opinión del Jurado la darían los periódicos locales al día siguiente en forma práctica.

Este festejo, bien acogido por el industrial y comerciante, sería vistoso, nuevo y práctico y de fácil realización, pues si otros años ha habido concurso de escaparates, éste sería similar y moderno, sin impedir por eso que los mismos anunciantes arreglaran extraordinariamente sus escaparates.

Para mayor interés de este festejo estaría bien que el industrial y comerciante que lo creyera conveniente destinase sencillos obsequios al públi-

co, lo que podría entregar contra VALE inserto en el periódico el día que éste publicase el resultado de premios en el concurso.

Como los ejemplares del periódico son muchos, el VALE podía indicar las horas de entrega de obsequios calculadas por cada uno, según cantidad de obsequios disponibles para tal fin.

Yo creo que es de fácil realización esta mi iniciativa y beneficiosa en general. Con esta intención, por lo menos, la lanzo.

M. ALFARO CRESPO."

Durante el verano...
La velada más agradable
GRAN TERRAZA

CINEMA GOYA
Éxito enorme
MADEMOISELLE DOCTOR
por Mirna Loy y George Brent
Butaca, 1 peseta

FRONTON CINEMA
Hoy,
TRENCK
Apasionante y sentimental película
de argumento cautivador
Mañana,
VIOLETAS IMPERIALES
por RAQUEL MELLER

TEATRO PARISIANA
Temporada popular de Comedia
FIFI MORANO y JUAN CALVO
Butaca, 1'50
Mañana, debut



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL

Fundada en 1876

OPERACIONES QUE REALIZA:

Libretas ordinarias y especiales al TRES POR CIENTO. Libretas al portador (cuentas corrientes) al UNO Y MEDIO POR CIENTO.

Imposiciones al plazo de seis meses al TRES CON SESENTA POR CIENTO.

Imposiciones al plazo de un año al CUATRO POR CIENTO. Préstamos con garantía de valores públicos e industriales. Préstamos hipotecarios.

Préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Depósitos de valores, muebles y alhajas.

Compra de valores por cuenta de sus imponentes.

SUBASTAS

El sábado, 6 de julio, a las cuatro de la tarde, se celebrará una de ropas, procedentes de préstamos efectuados en la Central.

OFICINAS CENTRALES:
San Jorge, 10. — San Andrés, 14. — Armas, 30

OFICINAS EN MADRID:
Calle de Nicolás María Rivero, 6

SUCURSAL EN CALATAYUD:
Plaza de la República, 10

Colaboraciones. - Comentarios diversos

IMPRESION PARLAMENTARIA

Ha sido siempre parte sabrosa para los profesionales de la política menuda el tema de las disidencias. En cuanto una figura destacada de un partido manifiesta disgusto o produce una declaración que puede significar quebranto para las fuerzas en que milita se extiende el hecho como se extiende la mancha de aceite, y se le dan las interpretaciones que mejor parecen y que mejor pueden servir a las finalidades políticas consiguientes.

Esto ha ocurrido ahora con unas palabras del exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Sabida es la posición que este ministro ocupa dentro de la Ceda. Su criterio social avanzado, la política que desarrolló desde el Ministerio de Agricultura, y la que ha sido constante norma suya al apreciar los distintos problemas nacionales, le situan en lo que se pudiera llamar la izquierda de la Ceda. En esta ocasión se ha referido a los deseos y a las aspiraciones de determinados elementos que creen que por estar la Ceda en el Poder tienen derecho a volver a la usurpación de determinados privilegios de tipo social. Estas palabras del señor Jiménez Fernández estaban dirigidas concretamente contra esas personas, no contra el Gobierno; pero el hecho de que un exministro ha hecho unas censuras para gentes que pueden medrar en su propio partido ha sido bastante para torcer la verdadera intención y encaminar los dardos contra el Gobierno.

Ha quedado todo suficientemente aclarado, y los que aprovechan esta nueva coyuntura para quebrantar la unidad ministerial han tenido que recoger velas. No se puede decir lo

mismo en cuanto a la disidencia que se ha producido en las izquierdas. El señor Rodríguez Pérez ha confirmado plenamente las noticias que han circulado estos últimos días acerca de su separación del señor Sánchez Román. La cosa tiene más enjundia de lo que parece. La separación de un miembro de un partido puede ser más o menos importante según que sea o no importante la persona que la produce. Pero el hecho concreto, en este caso, sí tiene verdadera trascendencia, ya que la causa de la separación es ni más ni menos que la negativa de los jefes políticos de izquierdas a condenar la revolución de octubre. Una vez más, pues, desde aquellas famosas notas en que se rompía con los órganos del régimen, los que dirigen las masas de izquierda republicana de España manifiestan de un modo implícito su solidaridad con la violencia socialista de octubre último. El hecho de negarse a condenar la revolución de Asturias es tanto como mostrar conformidad con su significado.

Quede, pues, bien claro que esta disidencia del señor Rodríguez Pérez, que se separa de su antiguo jefe, tiene en lo personal el valor de que un miembro destacado de la izquierda se disgrega de ella por no seguir su táctica, y en lo político la de que aquellos partidos que desde octubre hacen equilibrios con la legalidad realizan ahora una nueva incursión en el ámbito revolucionario al negarse rotundamente a declarar ante el país que ellos no están conformes ni tienen nada que ver con la bárbara agresión que al régimen y a España se perpetró en octubre.

CASARES

Las primeras víctimas

Los ahogados en el Ebro en el primer domingo del verano

Como todos los años, cuando aprueba el calor, las secciones de sucesos de los periódicos reseñan el número de víctimas que da el Ebro.

En el Ebro se ahogan todos los años bastantes jóvenes sin que pueda evitarse esta trágica lista. La culpa no la tiene la autoridad. Nosotros hemos defendido siempre esta tesis contra los viejos tópicos. En una distancia de 40 a 50 kilómetros de ríos, donde se agolpan millares de bañistas todos los domingos, ni puede ponerse vigilancia, ni el servicio de salvamento en ríos de mucha corriente es eficaz. Queremos con ello señalar que la causa de todos los accidentes en el Ebro es la imprudencia y la temeridad de los que sin una preparación se zambullen en el agua en plena digestión o en lugares de poca garantía para su falta de práctica en natación.

Siempre dijimos que es éste un problema que nunca tendrá remedio si se pretende que a la vigilancia municipal se le encomiende la solución del mismo. Las causas del mal son otras.

Venimos predicando que en la ciudad debe acometerse una obra en pro de la higiene ciudadana y deben habilitarse baños en condiciones, adecuando el Ebro y dotándolo de balnearios con buenos servicios, así como construyendo piscinas populares, sin que se tuviera en cuenta esta necesidad a través de los Municipios que en muchos años han regentado la ciudad.

Aun teniendo actualmente un alcalde que conoce a perfección las necesidades antes citadas, y que es autor de varias ponencias redactadas en este sentido, nada se ha hecho para solucionar tan viejo problema.

Pasarán los años, se sucederán los calores y los ahogados en el Ebro irán formando esta estadística interminable, sin que se intente por el lado que debe hacerse acabar con esta

trágica realidad que tantas víctimas cuesta a Zaragoza y sin que la educación higienista llegue a los que pagan con la vida la comisión de inexplicables imprudencias.

Veintisiete fueron los ahogados el año pasado. Pasan de once los que han perecido este año en el Ebro.

El domingo se ahogaron cuatro jóvenes en el Ebro, dos de ellos del Regimiento de Carros de Asalto

La excesiva temperatura del domingo y días anteriores llevó a las orillas de los ríos Ebro y Huerva un núcleo considerable de la población, que puede calcularse en varios miles de personas, que, buscando lenitivo al calor que abra-

saba sus cuerpos, sumergíanse, con menos precauciones de las necesarias, en las aguas frías y en los desniveles de los cauces.

De ello la ocurrencia obligada de desgracias.

Cinco soldados del Regimiento de Carros de Asalto, que tiene su cuartel en la ex-Academia Militar de San Gregorio, a pesar de las órdenes en contra emanadas de la superioridad fueron a bañarse al río Ebro, en las inmediaciones de Juslibol.

De improviso dos de ellos perdieron pie y se hundieron, desapareciendo a la vista de sus compañeros, quienes hicieron grandes esfuerzos por encontrarlos, sin lograrlo.

Cuando se convencieron de que sus esfuerzos eran inútiles, los apenados buceadores dieron cuenta de la desaparición de sus compañeros.

Estos se llamaban Santiago Utrilla Carrascón y José Carrascosa Martín, de unos 22 años, solteros.

Según noticias particulares uno de estos presuntos ahogados se creyó pertenecía al Regimiento de Infantería 22, y por ello, cuando la noticia llegó al cuartel, salió una sección de soldados para cooperar en los servicios de salvamento o de busca de cuerpos, realizando meritorios trabajos que fueron, por desgracia, infructuosos, pues los presuntos ahogados no fueron encontrados ni el domingo ni ayer, lunes.

Exactamente igual ocurrió con otro bañista que también se hundió repentinamente en el Soto de Almazara, cerca de los baños públicos, del que únicamente se sabe que se llama Tomás, de unos 27 años, y cuyas ropas, sin documento ni marca alguna que facilite la identificación, fueron recogidas por el Juzgado, que espera la aparición del presunto ahogado para continuar las diligencias iniciadas.

También en Comisaría presentóse Alberto Gracia Menac, de 25 años, con domicilio en la plaza de la Seo, 9, dando cuenta de que sobre las once de la mañana del domingo un amigo que con él se bañaba en el Ebro desapareció y no pudo ser hallado por el denunciante del hecho.

De la presunta víctima sólo sabe que se llama Mariano, y que vive en la calle de San Lorenzo, 18, tercer piso.

En los lugares donde desaparecieron las cuatro víctimas del río, y aguas arriba, se realizan trabajos incesantes de sondeo que, hasta la fecha no han dado resultado alguno.

Además de éstas que parecen irreparables desgracias hubo numerosos accidentes en ambos ríos.

Tenemos noticias directas de que cuatro "bañistas" del Ebro y dos del Gállego fueron extraídos con síntomas de asfixia por sumersión, siendo asistidos y vueltos a la vida por medio de la respiración artificial y otros medios adecuados para tales accidentes.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

VERMOUTH
CINZANO
EL MEJOR APERITIVO

Exijalo en botellín individual que es garantía de legitimidad.

En los tapones hallará, con frecuencia, discos con puntos canjeables por regalos o metálico.

CLIO, LA INDISCRETA

Como españoles no debemos felicitarnos de la publicación del libro en que Pierre de Luz, con una probidad irreprochable, examina las etapas más importantes de la vida de doña Isabel II. Son páginas que no honran a la dinastía caída, ni favorecen las ilusiones de los que todavía sueñan con la restauración de la Monarquía. Habría sido mejor para el prestigio de la institución que permaneciesen inéditas. ¿Que nada nuevo descubren y revelan de la psicología de la augusta dama? Es cierto. El historiador francés se ha limitado a recoger y reunir en un haz las anécdotas íntimas de la soberana, que nos eran conocidas a través de Galdós y del marqués de Villaurrutia, y que estos escritores entreveraron con ciertos acontecimientos cortesanos de mayor importancia, para darnos idea de una época.

Ha querido el azar que la aparición de este libro coincidiese con la publicidad de los hechos de más bulto de otra existencia femenina del mismo rango, y la lectura de los dos textos convida a reflexiones sobre el valor moral de ambas personalidades regias. Aunque fortuita, la simultánea comparecencia de esas dos mujeres ante la posteridad, parece impuesta por una fuerza intencional que pretende aleccionarnos. ¿En qué sentido? ¿Con qué finalidad? Vamos a verlo. La primera conclusión a que se llega cotejando esas dos vidas tan semejantes en lo externo, pues sabido es que tanto Isabel de Inglaterra como su tocaya no fueron ejemplos de castidad, es que las virtudes privadas no ejercen una influencia decisiva en los actos políticos. Es una conclusión un poco paradójica que ningún historiador ha comentado, como si el contraste entre lo íntimo y lo público de una conducta fuese un fenómeno baladí. ¿Quién ignora que la hija de Enrique VIII y Ana Bolena no se rehusó la satisfacción de ninguno de los apetitos comprendidos en el 6.º mandamiento? Su corazón fué, según documentos serios, continente explorado muchas veces sin que las ofuscaciones sensuales de la dama eclipsasen su lucidez política. Personalmente se mostró como una depravada, y como rectora de los negocios de Gobierno tuvo tales aciertos que sin ellos habría consolidado el pueblo inglés muy difícilmente su grandeza. Aquella histórica se condujo como el estadista más clarividente, lo mismo en las funciones de la política interior, que en las perspectivas diplomáticas. Su obra fué sencillamente genial, y al reconocerlo el moralista se siente un poco desencantado, como si su noción de los valores espirituales se viese contradicha y burlada por los acontecimientos. ¿Qué diferencia entre aquella mujer palpitante de deseos mal sanos y la virtuosa Reina Católica, que ultimó la reconquista en compañía de don Fernando V de Aragón!

Y, sin embargo, ¡qué idénticas en el pensar y en el proceder, con los ojos puestos en el interés de la patria! Si el estudio de la acción femenina en la Historia no estuviera por hacer, y lo decimos con extrañeza porque el tema es de los más interesantes, Isabel la Católica alcanzaría los máximos honores, pues ninguna otra soberana, sin excluir a la Tudor, supo mantenerse en la vía del acierto con tanto tesón. Hay que recordarlo para que el peso de la ignominia de otros recuerdos históricos nos sea liviano.

¿Y doña Isabel II? Lo más saliente de su carácter, si ese nombre puede darse al encadenamiento de los actos de aquella mujer, fué la inconsciencia. Tenerla por perversa sería una injusticia, pues la perversidad arranca de un fondo en el que se juntan y refunden el vicio y la idea. No fué una perversa, sino una inconsciente; esto es: un caso de infantilismo mental que pertenece a la jurisdicción del psiquiatra. Pero, aun considerada como una anormal, es probable que, de haberla deparado el destino un marido con la hombría necesaria para conducirla por el camino del deber, Isabel II hubiese dejado una más limpia estela en la Historia. Amaños de la diplomacia francesa decidieron otra cosa, uniendo a la augusta dama con don Francisco de Asís, y todo el panorama de su vida cambió.

¿Qué solidaridad espiritual podía establecerse entre dos seres atraídos, quizás atávicamente, por el infierno de sus aberraciones sexuales? ¿Qué gran obra podían realizar comparable a la emprendida y consumada por doña Isabel I de Castilla y don Fernando V de Aragón? Si se reflexiona sobre estos antecedentes, la caída de la Monarquía española pierde el enigmático aspecto que algunos observadores superficiales le atribuyen. ¡Debía suceder porque, como dicen los ingleses, las hojas pequeñas anuncian la dirección de los huracanes! ¡Estaba escrito! Bien quisiéramos participar nosotros de los optimismos que confían a una fecha inmediata la reposición del régimen caído, pero el sentido crítico nos lo veda. El pueblo español está aún convaliente de los daños sufridos en siglo «de desgobierno», que solamente su excepcional resistencia le han permitido soportar. Hay que pasar por el experimento republicano pensando, no en la superioridad de un régimen, cosa contingente, sino en la salud de la patria.

Lo que importa no es lo accidental que implica toda forma de Gobierno, sino que el país recobre la paz interior indispensable para el olvido de sus dolores pasados y para la fecundidad de sus esfuerzos futuros.

MANUEL BUENO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida su reproducción)

Asociación de la Prensa

La verbena se celebrará el día 29, festividad de San Pedro

A petición de muchísimas personas, y por justificadísimas razones, la Directiva de la Asociación de la Prensa gestionó de la Empresa del Iris Park que la verbena se celebrara el 29, y no el 28, como se había anunciado.

Así es que el sábado, festividad de San Pedro, el Santo verbenero por excelencia, se celebrará en el Iris Park la gran verbena de la Prensa, que tanto interés despierta entre la sociedad zaragozana.

Comenzará tal festejo a las seis de la tarde del día 29 y durará hasta el amanecer del domingo, y será amenizado por dos Bandas de música, que alternarán dejando oír los más modernos y famosos baillables.

Esto, unido al sinnúmero de alicientes de que estará provisto el parque, hará que la sociedad zaragozana se dé cita en el parque del Iris para pasar unas horas agradables de esparcimiento honesto con el "cachet"

de distinción peculiar y tradicional del espectáculo.

Además del servicio de bar para dejar contento al más exigente, se servirá, como todos los años, una cena a la americana en el Palacio de Cristal del Iris, a las diez de la noche.

Ya hemos dicho que la animación no decaerá un momento en el gran parque del Iris y repetimos que las entradas podrán adquirirse desde hoy en el Sindicato de Iniciativa, plaza de Sas, número 7, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde, y se recibirán ya encargos para las cenas.

Y conviene que el público se provea a la mayor brevedad de sus entradas y tarjetas para la cena, con el fin de evitar la aglomeración de última hora y procurar por el mejor servicio.

LEA USTED SIEMPRE "LA VOZ DE ARAGON"

Muy diversas informaciones

"Memorias de un secretario particular"

TIBI SOLI PECCAVI

A Joselito Falcón su señora madre le cantaba para dormirlo, en lugar de la "nana nana, nanita nana" el himno de Riego...

Así se explica que cuando el muchacho empezó a espigarse fuera más republicano que Pi y Margall.

Desde niño el pollo apuntó sus aspiraciones, pues lejos de conformarse con trabajar en las rudas faenas de la tierra aspiraba a superarse, y no desperdiciaba ocasión ni momento de "beberse" cuantos periódicos, folletos y libros caían en sus manos.

Sus propios compañeros de ganancia lo proclamaban: Joselito, el día menos pensado nos deja... Joselito tiene mucho talento...

Y llegó el momento.

José se enteró de que el Ayuntamiento de Sevilla anunciaba unos exámenes para cubrir unas plazas de guardias urbanos, y Joselito un día dejó su pueblo —Lebrija— y se plantó en Sevilla dispuesto a ganar una de las citadas plazas.

Y lo consiguió, y logró vestir el uniforme.

Joselito Falcón, en el desempeño de su destino, dió reiteradas pruebas de su valimiento, consiguiendo la admiración de sus compañeros de Cuerpo e incluso la estimación de sus jefes.

—Es un buen guardia...

—¡Los partes de Joselito son modelo!

Pero Joselito Falcón no había nacido para guardia municipal... Tenía más amplias aspiraciones... Además, hombre liberal, libre, no estaba muy bien en un Cuerpo donde había una rígida disciplina.

Y un día "tiró" el uniforme y volvió a Lebrija, dispuesto a orientarse por nuevos derroteros.

Esto acaecía allá por el año 1930, cuando en toda la Península se iniciaba un movimiento republicano avasallador...

Joselito Falcón se "metió" a cosario y con este oficio simultaneaba su condición de propagandista republicano.

Cuando les "gentes bien" de Lebrija se entraron de que Joselito era hombre de izquierdas empezaron a "cercarlo" y no faltó quien dejara de utilizarlo como cosario...

Pero Joselito Falcón cada día estaba más entusiasmado con sus ideales.

Joselito Falcón, elegido concejal el 12 de abril de 1931, tuvo el honor de ser el primer alcalde republicano de Lebrija.

Don José tuvo que luchar con mil obstáculos e inconvenientes en el tránsito de un régimen a otro.

Joselito "tropezó" con diferentes "chinas" en su camino, que él, con su innata vivacidad y su clara comprensión, supo sortear.

Pero la mayor de las "chinas" fué el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Calderón Tejero.

Desde el primer día don José y don Antonio fueron incompatibles, y desde el primer día se entabló entre alcalde y secretario un duelo a muerte.

Como resultado de este duelo el secretario fué suspenso de empleo y sueldo, y a partir de este momento la lucha entre ambos adquirió caracteres epopéyicos.

Un día me visitó en mi despacho de la Secretaría particular del gobernador civil un viejo amigo, vecino de Lebrija.

Mi amigo, después de hacerme ver su imparcialidad en el pleito, me informó de lo que acaecía en Lebrija y me anunció que las cosas cada día se ponían más feas entre los señores Falcón y Calderón Tejero.

—Usted, amigo Fera, que es hombre dúctil y habilidoso, haría una buena obra si consiguiera de Joselito, el "cosario"...

—Do don José Falcón, el alcalde...

—Perfectamente... De don José, el alcalde, que amainara en sus persecuciones contra el secretario en suspenso... ¡Si usted conociera una carta!

Pasaron los días y uno, casualmen-

te, estando yo tomando café en una de las cervecerías del centro, se acercó a saludarme don José Falcón, el alcalde de Lebrija.

—Si no tiene usted mucha prisa y quiere acompañarme a tomar el café se lo agradeceré a usted, pues así hablaremos de un asunto en el que tengo interés.

—Con mucho gusto. ¿A que me va usted a hablar de mi pleito con don Antonio Calderón?

Y, con efecto, me informó de las serias diferencias que en cuestiones ideológicas y administrativas separaban a uno del otro, y de la actitud irrespetuosa del secretario, el cual, hombre de carrera, se sentía muy superior a él y no desaprovechaba ocasión ni momento para tratar de vejarlo y maltratarlo...

—¡Mire usted, José, a mí me consta que usted le ha dirigido una carta!

—Contestación a otra carta de don Antonio...

Joselito me explicó el asunto... Como don Antonio no lo dejaba vivir tranquilo y basaba su campaña en los perjuicios de índole económica que le había causado con la suspensión de empleo y sueldo, él, en un momento de indignación y aprovechando que el Ayuntamiento había acordado nombrar cuatro "consumeros", se había acordado de aquél para uno de los puestos, lo cual había exaltado en indignación a don Antonio, el que rechazó el nombramiento con una carta muy larga y en la que, recordando su paso por el seminario, lo maltrataba echándole en cara la humildad de su cuna...

Joselito me entregó la carta en la cual, entre otras cosas, el señor Calderón recordaba sus títulos de abogado, secretario por oposición y licenciado en Filosofía y Letras, y le recordaba el hecho de haber sido "municipal" en Sevilla y "cosario" en Lebrija.

De la carta de don Antonio recuerdo otras cosas: un párrafo en el que se compadecía de la ignorancia del señor Falcón (misereor ignorantis), se confiaba en la hora de la justicia (specto horam justitiae), decía que no ofende el que quiere, sino el que puede (non qui vult sed qui potest offendit), etc., etc...

—Bueno, Joselito, pero a esa carta me dicen que ha contestado usted con otra que es un cañón...

—No lo crea usted... Vea la copia...

Y con efecto, me entregó la copia. De ella recuerdo que Joselito hacía protestas de su orgullo por haber nacido de padres humildísimos, y se jactaba de haber desempeñado con toda dignidad el destino de guardia urbano en Sevilla, y se vanagloriaba de ganarse el pan como "cosario" en Lebrija.

Reconocía los méritos de don Antonio, sus estudios en el seminario, que le permitían tanta erudición "latinística", y lo felicitaba por ser abogado y licenciado en Filosofía y Letras; pero, aprovechándose de un "lapsus" ortográfico, le advertía que en uno de los párrafos escribía honra con dos erres, a pesar de todos los títulos...

—Crea usted que esto es lo que más le ha indignado a don Antonio... Eso y este párrafo...

Y Joselito leyó el párrafo:

"Y para terminar, don Antonio, y para no ser menos que usted en nada, terminaré con estas palabras: "Tibi soli peccavi", que es lo único que sé en latín, y eso porque lo he leído en la fachada del convento del Espíritu Santa, de Sevilla".

ENRIQUE FERIA

BODAS Y BANQUETES RESTAURANT

LA MARAVILLA

TAXIS MODERNO 1260

En el palacio provincial

EL DOMINGO QUEDO CONSTITUIDA LA UNION DE MUNICIPIOS

Como ya se había anunciado, el domingo, 23, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la asamblea de constitución de la Unión de Municipios de la provincia de Zaragoza.

Comenzó el acto dando cuenta la Comisión organizadora de las nume-

rosas adhesiones recibidas y de las delegaciones enviadas por los distintos pueblos, así como de los trabajos realizados por la misma.

Por obligaciones de su cargo no pudo asistir el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, presidente de dicha Comisión, habiendo delegado

su representación en don Angel Arcillero, representante del Ayuntamiento de Cariñena, quien le excusó y saludó por encargo del señor López de Gera a la asamblea.

El secretario de Torralba de Ribota, que lo era de la Comisión, dió lectura a las cuentas, que fueron aprobadas, sin perjuicio de una revisión por el Consejo propietario, que había de ser elegido en dicha asamblea.

Seguidamente se realizó la votación, siendo elegidos para formar el Consejo definitivo los siguientes señores:

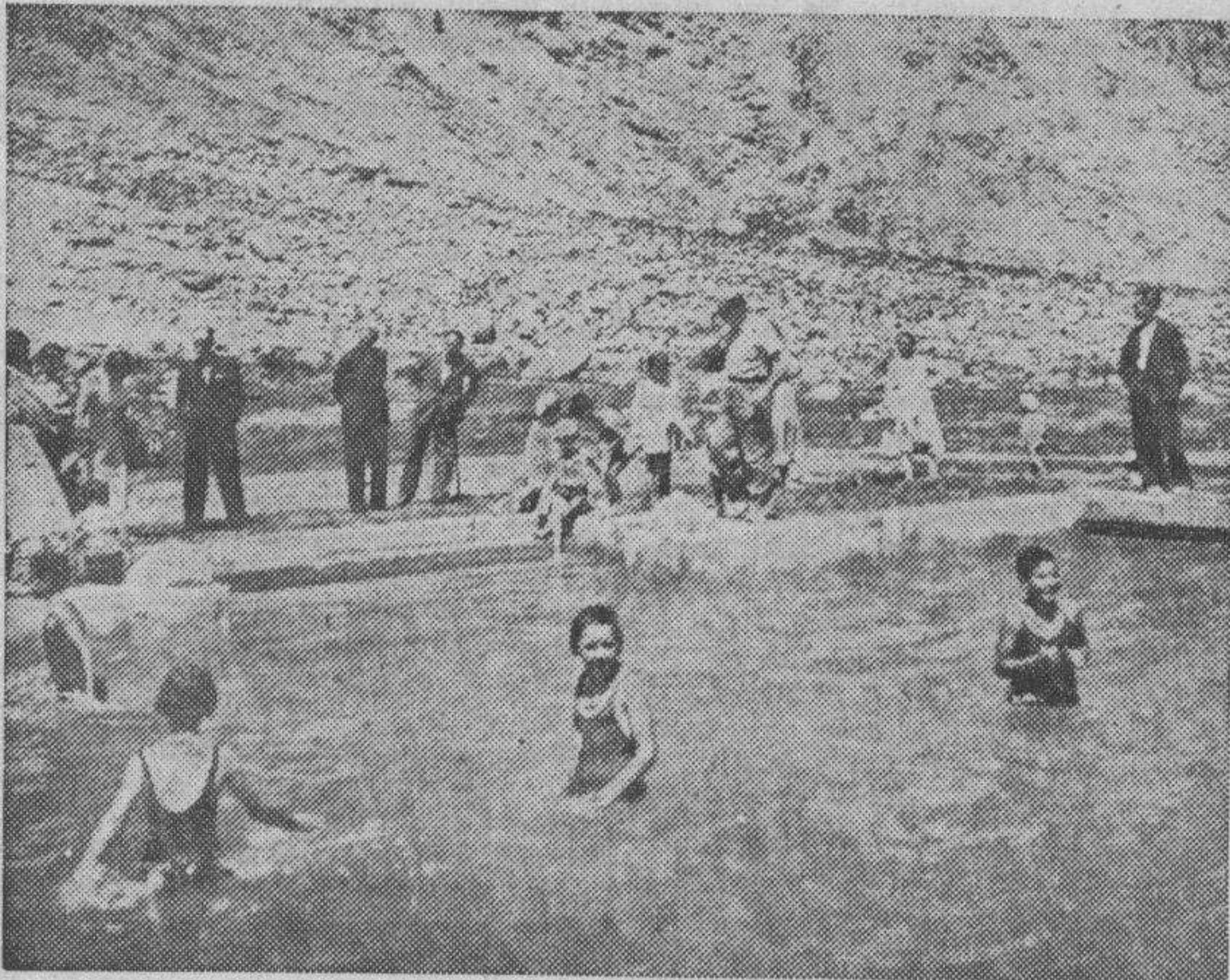
Presidente, don Miguel López de Gera, alcalde de Zaragoza; vicepresidente, don Angel Arcillero, representante del Ayuntamiento de Cariñena; tesorero, don Lorenzo Sancho, de Borja; secretario, don Bernardo Pérez, de Torralba de Ribota; vocales: don Mariano Tomás, de Bardallur, y don Santiago Pipío, de Fayón. Suplentes de los anteriores: don Francisco Boné, de Mequinenza; don José García, de Daroca; don Darío Alvaro, de Alagón; don Pío Morales, de Vierlas; don Salvador Martínez, de Luceni, y don Francisco Andrés, de Nuez.

Una vez constituido el Consejo se procedió a la discusión del orden del día, concediendo un amplio voto de confianza al mismo para estudiar una ponencia sobre la orden forestal de 1934, que causa perjuicio a muchos de los Ayuntamientos representados, y otra sobre la ley de Coordinación Sanitaria recientemente aprobada.

La asamblea acordó invitar al Colegio de Secretarios de la provincia para que forme parte de la Unión enviando un representante.

El secretario del Ayuntamiento de Teruel, señor Navarro, en nombre de la Unión de Municipios de aquella provincia, saludó a los reunidos, exponiendo los fines de la entidad que se había constituido y la importancia de su labor en defensa de los Municipios. Alentó a todos a trabajar con el mayor entusiasmo, haciendo votos por que pronto se constituya la Unión de Municipios de la provincia de Huesca.

Sin más asuntos a tratar la presidencia dió por terminada la sesión de la asamblea.



BALNEARIO DE PANTICOSA.—PISCINA

HACE SIGLOS QUE VISITAN EN EL BALNEARIO DE PANTICOSA DOS MARAVILLOSOS MEDICOS:

EL MAS ANTIGUO MEDICO COMUN; EL VIEJO DOCTOR SOL Y EL TAMBIEN ESTUPENDO, Y ANTIQUISIMO, DOCTOR EXPERIENCIA.

Los discípulos de ambos son de ayer, aun cuando alguno escribiera entre 1240 y 1313 como Arnaldo de Villanova: "SI LA EXPERIENCIA DEMUESTRA LA VERDAD DE ALGO, ES PRECISO ADMITIRLO, EN CASO CONTRARIO SE DEBE RECHAZAR; ESTE ES EL UNICO CRITERIO (EN MEDICINA)".

Vicencio Blasco de Lanuza, el Historiador Aragonés que continuó los Anales de Zurita, escribe en sus HISTORIAS ECLESIASTICAS DE ARAGON impresas en 1619:

"TIENE PANTICOSA UNOS FAMOSOS BAÑOS, Y SALUDABLES, ENTRE CUANTOS CONOCEMOS EN LOS PIRINEOS".

El Conde de Aranda ordenó a don Gregorio Belío, médico del Valle de Tena, la redacción de una Memoria que publicó en 1787, distribuyéndola entre personajes y médicos, y consiguiendo que el ministro le diese las gracias, asegurándole "QUE SERIA MEDICO DE LAS AGUAS DE PANTICOSA, QUE SUBIRIAN COCHES HASTA LOS BAÑOS; QUE LAS PEÑAS CAERIAN A TIERRA, Y SE FABRICARIAN PALACIOS".

Belío fué colaborador de un químico inglés, enviado en 1775 por su soberano para el estudio de lo más notable de los Pirineos, el cual informó QUE NO EXISTEN EN TODA EUROPA AGUAS COMO LAS DE PANTICOSA.

El brigadier don Francisco Javier de Cabanes imprimió exclusivamente por gratitud, a modo de exvoto, su Memoria en 1832 sobre las aguas de Panticosa, "DE CUYOS PRODIGIOSOS EFECTOS TENIA YA NOTICIAS POR PARIENTES Y CONOCIDOS QUE LAS HABIAN FRECUENTADO".

Se cumplieron las profecías del Conde de Aranda con algún aditamento que no pudo preveer.

El hada electricidad, encantada en los lagos y cascadas de tan bello rincón pirenaico, acudió sumisa al conjuro de la moderna técnica.

Para ver un conjunto electrificado como el del BALNEARIO DE PANTICOSA es preciso subir muy al Norte de Europa.

COCINAS ELECTRICAS DE 250 CUBIERTOS (RESTAURANTE DE GRAN HOTEL O DEL LAGO) Y DE 500 CUBIERTOS (RESTAURANTES CONTINENTAL, MONTANEROS Y EL SARRIO BLANCO (RESTAURANTE A LA CARTA); CALDERAS ELECTRICAS PARA EL SERVICIO DE AGUA CALIENTE DE TODOS LOS CUARTOS DE GRAN HOTEL, CONTINENTAL Y EMBAJADORES, GRANDES CAMARAS FRIGORIFICAS, CALEFACCION ELECTRICA E ILUMINACION COMO LA QUE ALLI SE USA; TODO, SOBRE SU ALTITUD DE 1.636 metros; INCOMPARABLE EMPLAZAMIENTO; PRIMAVERA EN PLENO VERANO; Y CENTRO IDEAL DE EXCURSIONISMO INTERNACIONAL DE CARRETERA Y MONTAÑA: SON MONOPOLIOS NATURALES DEL BALNEARIO DE PANTICOSA QUE DEBEN CONTRASTARSE Y COMPROBARSE POR TODO EL QUE PROYECTA UN DESCANSO PARA ESTE VERANO, POR SER COMODAMENTE ACCESIBLE EN CUANTO A VIAJE Y PRECIOS DE ESTANCIA. Media España y muchos extranjeros saben que HA SONADO LA HORA DEL VERANEO EN EL BALNEARIO DE PANTICOSA, QUE DESDE EL 20 DE JUNIO EMPEZO A LLENARSE DE IMPACIENTES POR LLEGAR EL PRIMER DIA.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Sesión inaugural de constitución de la asamblea

LA PRESIDIRA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Por acuerdo de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, y después de la reunión que la Comisión celebró el pasado día 19, se ha convocado a los síndicos que resultaron elegidos el día 9 de junio para la reunión de la asamblea en la cual ha de quedar constituida definitivamente la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La sesión inaugural de este período tendrá lugar, el domingo día 14 de julio, en la sala de conferencias de la Facultad de Medicina, siendo presidida por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas. En días sucesivos desarrollará la asamblea su labor, pasando al nombramiento de la Mesa, Comisiones, Junta de gobierno y preparación del reglamento definitivo.

También por esta fecha será la inauguración oficial del Canal de Lodosa, a la que asistirá asimismo el ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CONTINUO LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL PROXIMO SEMESTRE

Fueron aprobados los presupuestos correspondientes a la Presidencia del Consejo, Paro Obrero, Acción en Marruecos y Ministerio de Hacienda.--Algunos dictámenes no se aprobaron por no haber suficiente número de diputados.--En medio de incidentes Goicoechea habló de la sentencia de Casas Viejas

La sesión

GRAN DESANIMACION

MADRID. — Cuando a las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y leído el despacho ordinario, se entra en el

ORDEN DEL DIA

La Presidencia advierte que se van a someter a la aprobación definitiva de la Cámara algunos proyectos de ley.

El primero de ellos es aquel que crea una Comandancia Militar en Asturias.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, pide votación nominal.

La PRESIDENCIA, como no hay número suficiente de diputados, decide aplazar la votación definitiva.

PROPOSICIONES TOMADAS EN CONSIDERACION

Seguidamente son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor López Varela, concediendo una pensión a don José Cruz Letamendi, maestro que fué del Colegio nacional de sordomudos y ciegos.

Del señor Albiñana, concediendo pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto Manuel Rosado Gómez.

Del señor Pirteo Rivas, concediendo pensión a la viuda y huérfanos de don Salvador Farrón Martínez.

Del señor Moutas, facultando a las Empresas de periódicos para importar papel con derechos arancelarios reducidos.

EL CUARTEL DE LA MERCED DE HUESCA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra acerca del proyecto de ley relativo al cuartel de la Merced, de Huesca.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, pide votación ordinaria y esto hace que tenga que quedar aplazada dicha votación por falta de número de diputados.

OTRO DICTAMEN QUE NO PUEDE VOTARSE

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión del Tribunal Supremo sobre la Memoria relativa a la concesión de suplementos de crédito desde el 22 de diciembre de 1934 al 23 de enero del corriente año en que estuvieron suspendidas las sesiones. Tampoco puede ser aprobado este dictamen porque el señor ALONSO RODRIGUEZ pide votación nominal y no puede realizarse por falta de número de diputados.

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección primera, "Presidencia del Consejo de ministros", para el segundo semestre de 1935.

El señor COMIN, tradicionalista, consume un turno de totalidad.

Pide que se desglose de la Presidencia del Consejo cuanto se refiere a Aviación para incluirlo a los servicios del Ministerio de la Guerra.

El señor TOLEDO (don Ramualdo), también tradicionalista, consume otro turno de totalidad. Estima

que en la Presidencia del Consejo se reúne un verdadero mosaico de servicios de índole diversa: de orden aeronáutico, catastral, de confección de mapas, de Marruecos, etc. Todos estos servicios tan dispares, al reunirse, en un solo presupuesto, dan a éste un carácter tan heterogéneo que perjudica a los propios servicios.

Censura las partidas referentes a personal del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, y lamenta que en los servicios de conservación de la Dirección General de Aeronáutica que abarca lo referente a material civil y militar se hayan introducido rebajas por más de cuatro millones de pesetas. Cree que se establece esta reducción en momentos en que todas las naciones refuerzan los presupuestos de aviación y en que el propio Gobierno español organiza fiestas de esa naturaleza. Encomia los servicios meteorológicos, que estima indispensables para la aviación, y lamenta que sea su consignación muy inferior a la que tienen en cualquier nación europea. Cree necesaria una política de aviación que dote a los servicios de la necesaria eficacia y pide que se desglosen de la Presidencia cuantos servicios no tienen en aquel Centro su adecuado encuadramiento.

El señor VILLANUEVA, radical, contesta, por la Comisión, a los oradores que han intervenido hasta ahora en este debate. Cree razonable ir devolviendo muchos servicios que hoy están acoplados en la Presidencia, a los diversos departamentos ministeriales hasta dejar a la Presidencia con su específico cometido.

Justifica las deducciones habidas en el presupuesto de aviación por la necesidad de suprimir gastos, en lo que el propio presidente quiso dar ejemplo, sin que esto quisiera significar despegar alguno para tan importante servicio.

Cree, por el contrario, que debe pasar a formar parte, bien de los servicios conjuntos de la defensa nacional o de los de Guerra o de Marina y tener una consignación mucho más elevada, porque a esos servicios se cifran en el doble o es preferible suprimirlos, pues en caso contrario supondría un gasto completamente inútil.

INTERVENCION DEL SEÑOR LARA.—SE REFIERE A UNA VOTACION EXIGUA

El señor LARA, de Unión Republicana, interviene.

Se refiere a la votación recaída en la última sesión con motivo del proyecto de ley que modificaba algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal y dice que de los diputados de la mayoría sólo obtuvo el Gobierno 63 votos. Los restantes se los facilitaron las oposiciones. Esto, a juicio del orador, supone una nueva derrota moral del Gobierno. Anuncia que la minoría de Unión Republicana, mientras se dé el caso de que los diputados de la mayoría no acudan a las sesiones, pedirá para todos los proyectos votación nominal u ordinaria, con el fin de poner de manifiesto ante la opinión pública cómo descuidan sus deberes parlamentarios quienes están más obligados a cumplirlos. (Muy bien. Rumores).

Contesta al señor Lara el MINISTRO DE HACIENDA, quien manifiesta que el Gobierno ha tenido y tiene detrás de él una mayoría parlamentaria que le permite realizar su labor legislativa. (Rumores).

Para demostrar esto no hace falta sino provocar una votación. Entonces se puede observar en cual-

quier momento que el Gobierno cuenta con las asistencias necesarias para gobernar.

Rectifica el señor LARA, que insiste en la falta de apoyo de la mayoría al Gobierno y dice que no hace falta para ello acudir a votaciones; basta con mirar el aspecto desolador que ofrece la Cámara.

(Entran los ministros de la Guerra e Industria y Comercio).

Terminada la discusión de totalidad se entra en la del capítulo I.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, consume un turno de totalidad contra el capítulo I. Censura las reducciones hechas en el presupuesto del material de aviación en el momento en que esos servicios constituyen la preocupación de todos los Gobiernos del mundo. Nuestros aviadores, aptos, capacitados, heroicos, tienen que luchar con esas deficiencias de material originarias muchas veces de accidentes lamentables. Su intervención no tiene otra finalidad —dice— que salvar la responsabilidad de la minoría que representa en la cuestión que ha merecido su impugnación.

El señor VILLANUEVA contesta por la Comisión.

El Gobierno —dice— tiene pensado incluir la aviación en el plan de defensa nacional o bien ajustada a los presupuestos de Guerra o Marina en el presupuesto general del Estado para 1936. Son, pues, servicios que han de ser objeto de una reorganización inmediata y entonces serán atendidos con las dotaciones necesarias.

Rectifica el señor BARCIA. Insiste en sus censuras. Se dice que es éste un presupuesto de liquidación y claro que una manera de liquidar es ir dejando indotados los servicios más importantes. ¿Merece la pena, por ahorrar cuatro millones de pesetas en un presupuesto de gran volumen, tener en colapso durante seis meses los servicios de aviación? (Entra el ministro de la Gobernación.)

UN VOTO PARTICULAR DE RODRIGUEZ DE VIGURI

Se da lectura a un voto particular del señor RODRIGUEZ DE VIGURI al capítulo primero y lo defiende su autor. Dice que la Presidencia tiene bastante con su propio cometido, por lo que deben apartarse de aquel Departamento servicios como los del Instituto Geográfico y Estadístico, los del

Patronato de Turismo, los de Marruecos y Colonias y los de Aviación. Esa diversidad de servicios trae como consecuencia el que la persona ilustre que en cada momento pueda ocupar la Presidencia tenga que abandonar aquellas cuestiones en manos de los directores generales respectivos.

Difícilmente se logrará una eficacia defensiva nacional sin que los servicios aeronáuticos o sirvan de base a un Ministerio del Aire o puedan quedar incluidos en el Departamento de Guerra o de Marina. Reconoce que en este presupuesto sería imposible realizar los cambios necesarios y por ello pide que en el presupuesto próximo pasen a Guerra o Marina los servicios aeronáuticos y se reintegren al Ministerio de Estado los de Marruecos y Colonias.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, contesta al orador diciendo que de momento es imposible acceder a sus deseos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira su voto.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor TOLEDO (don Romualdo), tradicionalista.

El señor MANGLANO, tradicionalista, lamenta también la baja habida en el presupuesto de Aviación, que es mayor que la realizada en otros servicios dependientes de la Presidencia.

Cree que la Aviación, además de ser elemento de primer orden para la defensa nacional, puede ser un medio eficaz de combatir el paro entre los obreros especializados, puesto que los aparatos deben ser construidos en España.

(Ocupa la Presidencia el señor Tuñón de Lara.)

Queda aprobado el capítulo primero. El capítulo segundo se aprueba con el voto en contra de la minoría de Izquierda Republicana.

Se aprueban otros capítulos.

INTERVENCION DEL SEÑOR LERROUX

El JEFE DEL GOBIERNO interviene para recoger unas observaciones de los oradores que han intervenido en el debate.

—Al encargarme de la Presidencia —dice— me encontré con una gran diversidad de servicios que abarcaban desde Aviación hasta el patrimonio de bienes incautados a la Compañía de Jesús, hoy dependiente del Ministerio de Hacienda. Coincido con los diputados en que esos servicios deben desglosarse del Departamento rector de la política general.

Si todos estamos obligados a seguir las orientaciones del ministro de Hacienda, más lo está el propio presidente. He reducido, pues, para dar ejemplo.

Entra en el plan del Ministerio de Hacienda el de reorganización administrativa y acerca de ella tengo ya formado pensamiento. Existe, por ejemplo, la defensa nacional que aspiro a que, sin ser federación de Ministerios, forme un todo orgánico en el que entren los servicios de Aviación. Hay países en que esa agrupación ha fracasado, pero creo que es cuestión que debe ser cometida a un estudio para traer como consecuencia una resolución que, ateniéndose a un momento de oportunidad, esté acorde también con la situación de la economía nacional. Otro problema que hay que atender, en relación con la defensa nacional, es el de la política internacional. Estas son cuestiones que tienen demasiada importancia para ser resueltas por un presidente, ni siquiera por un Gobierno, sino que ha de ser originado por una coincidencia nacional.

He pensado, pues, en todos estos problemas con la ambición de hallar

un momento en que la cordialidad entre todos los elementos políticos permitiera acordarlos.

Se refiere a la baja introducida en el material de aviación, y dice que él ha aprendido siempre a obedecer, por lo que no tuvo inconveniente en dar ejemplo de sometimiento a la autoridad del ministro de Hacienda en esas materias. La Aviación no puede ser útil y eficaz por esta o aquella partida que disminuya. Es un problema que en conjunto hay que abordarlo. Si me dais tiempo yo traeré un proyecto de ley que sea el encargado de resolverlo. Yo ofrezco esto a las Cortes y a los heroicos aviadores españoles. Tengo la seguridad de no encontrar para ello dificultades de ninguna clase. Así podremos sustituir a lo rebajado y dotar inmediatamente a la Aviación de medios adecuados.

Antes de suspenderse las sesiones vendrá ese proyecto que puede remediar estos problemas.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES DE PRESUPUESTOS

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Sin debate alguno se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 19, "Paro obrero".

También se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 16, "Acción en Marruecos".

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 13 "Ministerio de Hacienda".

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, consume un turno de totalidad.

Alude a la devolución de bienes a los jesuitas, y dice que si con el régimen anterior cada devolución originaba pérdidas al Estado, en la actualidad las devoluciones originan pérdidas cuantiosas.

Pide que vengan a la Cámara los expedientes de devolución de bienes a los jesuitas para poder ser examinados a fondo y poder proceder con verdadero conocimiento de causa.

El señor VILLALONGA, popular agrario, contesta por la Comisión, y dice que ese problema no tiene carácter presupuestario.

El señor PASCUAL LEONE. — Entonces, ¿por qué me contesta Su Señoría? Yo — dice — soy un ingeniero. (Risas).

El señor VILLALONGA manifiesta que al Estado le produce pérdidas la administración de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. Añade que la devolución de bienes no se hace a los jesuitas, sino a otras personas. (Rumores).

Condena el funcionamiento del Patronato reivindicador de bienes, y dice que la incautación se hizo faltando a la ley. Con este motivo dirige ataques a las Cortes Constituyentes y al señor Azaña.

El señor PASCUAL LEONE intenta rectificar, pero la PRESIDENCIA no se lo permite, originando la protesta de las oposiciones.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, protesta y dice: — ¡No hay derecho a que un secretario, aprovechando este incidente, vaya dando lectura a los artículos del dictamen y llegue así a aprobarse éste! (Rumores).

Solicita que vengan a la Cámara

Salón Doré

ULTIMOS DIAS
¡¡EXITO FORMIDABLE!
de la bellísima comedia mus cal
POR UN MILLON

Creación de
CAMILA HORN
y GUSTAV FROELICH

TEATRO CIRCO

ULTIMOS DIAS
de la extraordinaria superproducción
Fox, profundamente humana e intensamente dramática,

PAZ EN LA TIERRA

por MADELEINE CARROL,
FRANCHOT TONE, RAOUL
ROULIEN, REGYNALD
DENNY

Hablada en español

DE MADRID Y PROVINCIAS

En Salamanca

Se celebró el homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva. Asistieron al acto el señor Lerroux y varios ministros.—En los discursos el jefe de la Ceda dijo que estarían firmemente unidos a los radicales para salvar a la nación.—El señor Lerroux expuso su leal compenetración con sus colaboradores en el Gobierno

BRILLANTES ACTOS

SALAMANCA. — Con gran brillantez y entusiasmo han tenido lugar el domingo diversos actos que han movilizó a toda la provincia, constituyendo una verdadera feria por la afluencia de forasteros.

Los actos han revestido gran importancia, especialmente el del banquete-homenaje a los ministros salmantinos señores Gil Robles y Casanueva, en el que pronunciaron discursos políticos el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y el ministro de la Guerra, manteniendo firmes sus puntos de vista en la coalición gubernamental.

LLEGARON DESTACADAS PERSONALIDADES

En la noche y madrugada del sábado comenzaron a llegar a Salamanca destacadas personalidades. Para asistir a la entrega de la bandera a la Guardia civil, costeada por suscripción entre los Ayuntamientos de la provincia, llegaron el inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas, y el general de la cuarta zona, don Carmelo Rodríguez.

También para tomar parte en dicho acto llegó la banda de música del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, que dió conciertos en la plaza Mayor.

La llegada del jefe del Gobierno y ministros estaba anunciada para las once de la mañana. Al límite de la provincia salieron a recibir a los ilustres visitantes el gobernador civil y autoridades locales y provinciales.

La llegada del jefe del Gobierno y los ministros fué acogida con grandes ovaciones, especialmente para los señores Gil Robles y Casanueva. Las fuerzas rindieron honores, tocándose el himno nacional entre vitores a la República y aplausos.

El señor Gil Robles, acompañado de las autoridades locales y provinciales y altos mandos militares, revistó las fuerzas.

Llegaron con el jefe del Gobierno y los señores Gil Robles y Casanueva los ministros de la Gobernación, Obras Públicas e Industria y Comercio; el subsecretario de la Marina civil, señor Piñán; el director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren; el director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos, y cerca de cuarenta diputados de la minoría de Acción Popular.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

En la tribuna tuvo lugar la entrega de la bandera. La madrina, doña Elvira García Isidro de Escanilla, leyó unas cuartillas exaltando a la Guardia civil y haciendo entrega de la enseña patria.

Recibió la bandera el coronel jefe señor Blanco Horrillo, quien pronunció sentidas frases de agradecimiento, obsequiando con un ramo de flores a la madrina.

Después, enarbolando la bandera, se dirigió al centro, donde formaban las fuerzas de la Benemérita, dirigiendo una vibrante alocución, haciendo resaltar que la bandera procedía de manos femeninas, encarnación y representación de la mujer charra.

Una sección de la Guardia civil hizo la descarga de ordenanza.

La banda de Guardias Jóvenes ejecutó el himno de Riego, entre el

entusiasmo de la multitud, que ocupaba los paseos de la Avenida de Mirat.

Terminado el acto de entrega de la bandera el jefe del Gobierno, los ministros, autoridades y elementos oficiales se dirigieron al Ayuntamiento, presenciando el desfile de las tropas por la plaza Mayor, siendo objeto de constantes ovaciones, especialmente la Guardia civil y la bandera del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

Durante la entrega de la bandera descargó un aguacero, que continuó durante el desfile.

ENTREGA DE LOS TITULOS DE HIJOS PREDILECTOS DE SALAMANCA A LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA

En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó la entrega de las placas a los ministros de la Guerra y Justicia nombrándoles hijos predilectos de la ciudad.

Pronunció un discurso el alcalde, don Miguel Iscar, haciendo resaltar las personalidades de los dos hijos ilustres de Salamanca.

El señor Gil Robles pronunció breves palabras para agradecer el homenaje, diciendo que era el acto de mayor emoción de su vida, afirmando que habían llegado al Gobierno de la República para realizar una obra nacional.

El presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, también pronunció breves palabras.

Dijo que más de la mitad de su vida se había caracterizado por la rebeldía contra todas las injusticias, y que por eso debía también rebelarse ante el requerimiento que se le hacía de hablar, pero que en este caso acataba la autoridad del alcalde de Salamanca.

Quiero aprovechar este momento —añadió— para decir que están identificados todos los componentes del Gobierno. Por este motivo vengo a Salamanca para hacer patente esta identificación con los señores Gil Robles y Casanueva, cuyos méritos son extraordinarios.

BANQUETE

A las dos y cuarto de la tarde se celebró el banquete en honor de los señores Gil Robles y Casanueva.

En los jardines del Asilo de la Vega se colocaron cerca de cuatro mil comensales, habiéndose instalado altavoces para oír los discursos.

Durante el acto amenazó la lluvia, que descargó fuertemente en el momento de pronunciar su discurso el jefe del Gobierno, pero que los comensales aguantaron de pie refugiados bajo los toldos.

El presidente de la Diputación provincial, don Luis García Romo, en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, ofrece el banquete.

DISCURSO DEL SEÑOR CASANUEVA

El señor Casanueva es saludado con grandes aplausos.

Comienza diciendo que, cumpliendo con la hidalguía charra, tiene que dirigir un cordial saludo al presidente del Consejo de ministros y a los ministros allí presentes, autoridades y demás asistentes.

Yo deseo —añade— a cuantos nos han acompañado en este día que cumplan las frases que están grabadas en la fachada de la Universidad salmantina. Que Salamanca les he-

chice la voluntad después de haberse saturado de este entusiasmo. Y a vosotros, amigos míos, ¿qué voy a deciros? Que acepto este homenaje como anticipo de lo que hemos de realizar. Si yo no hubiera nacido en un pueblecito de las orillas del Duero hubiera deseado nacer en esta Salamanca tan austera, tan hidalga. Habéis pagado con exceso la labor pequeña que hemos hecho, y os prometemos otra en favor de Salamanca y de España entera. La Comisión organizadora se propuso dar a este acto carácter político, pero aquí estamos para hacer una política de altos ideales en bien de España.

El pueblo charro fué el primero que se enfrentó con la revolución. Aquí luchamos Gil Robles y yo, y hemos triunfado gracias a vosotros. Este es, pues, el carácter de política elevada que preside el acto. Yo os digo que después de la peregrinación por el desierto hemos llegado a un oasis. Trabajaremos por España contra todas las revoluciones, dirigidos por este hombre venerable y batallador de toda su vida.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Al levantarse el ministro de la Guerra los comensales hacen objeto al señor Gil Robles de una entusiasta ovación con vítores.

“No van a ser muchas — comienza diciendo — las palabras que aquí he de pronunciar. Algo me cohibe, y es la significación especial de este acto de puro salmantinismo; pero es posible que tenga que hablar algo de política, y con toda confianza y libertad que emana de vuestro afecto os he de rogar que me permitáis no dirigirme a vosotros, sino, sobre vosotros, al presidente del Consejo, a los ministros y a las significaciones políticas aquí representadas.

Voy, señor presidente del Consejo de ministros, señores del Gobierno, a dirigiros unas palabras.

Se cumplen aproximadamente



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Trasladados de prisión

Los exconsejeros de la Generalidad cumplirán condena en Puerto de Santa María y Cartagena

PRECAUCIONES ADOPTADAS

MADRID. — Ayer, a las doce de la mañana, salieron de la Cárcel Modelo de Madrid, con destino a los penales de Cartagena y Puerto de Santa María, el expresidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los exconsejeros señores Gassol, Lluhi, Barrera, Esteve, Mestres y Comorera. Ocupaban cuatro coches de la Dirección General de Seguridad, e iban escoltados por otros varios con policías.

Para evitar posibles disturbios se montó un servicio de vigilancia en la carretera de Andalucía, pero, posteriormente, los coches fueron por otra carretera, a fin de despistar a la gente que pudiera encontrarse esperando su paso.

Al llegar a Ocaña se dividió la comitiva. Tres coches, ocupados dos de ellos por los exconsejeros señores

Barrera, Esteve, Gassol y Mestres, y el tercero por agentes del Cuerpo de Vigilancia, siguieron a Cartagena, a donde llegaron a la una y cuarenta de la madrugada. A esta hora hicieron oficialmente su ingreso en el penal dichos excensejeros.

Los señores Companys, Comorera y Lluhi, en otro coche, también escoltados, se dirigieron a Puerto de Santa María, a donde llegaron a las seis y media de la madrugada. También ingresaron en el penal con toda normalidad.

EN EL PENAL DE PUERTO DE SANTA MARIA

PUERTO DE SANTA MARIA. — Han ingresado en este penal el señor Companys y demás exconsejeros de la Generalidad, para cumplir la condena que recientemente les ha sido impuesta.

cuatro años de nuestras actividades políticas en Salamanca. Bien sé que en todos está el recuerdo de lo que ha sido la política en esta provincia. Comenzamos la lucha en momentos sobradamente difíciles. Un cambio rápido de la voluntad varió por completo la política y hasta cierto punto la organización social. Este cambio obedeció al empuje pasional propio del empuje revolucionario que había prendido en los campos de España.

Supimos identificarnos con el pueblo salmantino no por tópicos populacheros ni propagandas que no habíamos de cumplir, sino hablando al pueblo con claridad en un lenguaje que todos habían de entender. Hicimos ver al pueblo que estábamos obligados a decirle la verdad, y en virtud de esto presentábamos un panorama nada feliz.

Estábamos obligados a poner por encima de todo una creencia, una tradición, un espíritu que podría perturbarse en el régimen que el pueblo se había dado.

Estábamos heridos, doloridos, ¡qué duda cabe!, pero no fuimos con ánimo de venganza ni de revancha, sino con espíritu de perfección. Era una culpa que teníamos que recoger y una expiación más que nos imponíamos. Teníamos la certeza de que al recoger la pena y el dolor llegaría el día de mañana, que es el de hoy, cortidos en el dolor y en el sacrificio, con el alma abierta a todas las colaboraciones, sin renunciar a posiciones doctrinales ni dejar a la puerta ninguno de los puntos de nuestro programa, que mantene-mos íntegramente, y cuando llegó la prueba y fué necesario dar el paso difícil desde la oposición a la colaboración lo hicimos con un espíritu amplio y generoso. Cuando llegó ese momento buscamos en el ámbito de la política española quiénes podían tener con nosotros ese mismo espíritu de coalición donde encontrar otros brazos iguales a los nuestros. Llegó el instante de la colaboración que produjo y está aquí manifiesta, viva y palpante. (Ovación).

Estamos reunidos en un Gobierno de hombres de política distinta, de posición doctrinal diferente, de origen político vario, pero a nadie se le pidió renunciase a sus ideales ni a sus programas. Hubiera sido una ofensa. Se trató sólo de salvar con lo fundamental la civilización, y entonces, aun de campos distintos, hemos visto en la República que el pueblo se dió el medio de salvar a España y nos unimos en un abrazo cordial. (Aplausos).

Y aquí estamos, realizando una obra patriótica, nacional, unidos como nunca, firmes en la colaboración para salvar a España frente a posiciones integrales, frente a intentos disolventes, frente a extremismos. Aquí estamos, hombres que no abdicamos de nuestras posiciones doctrinales ni ahora ni durante mucho tiempo, y el día que nos separemos, porque las conveniencias de la política lo impongan, lo haremos como amigos fieles, como colaboradores en la obra social. Siempre movidos por un espíritu de ciudadanía, lucharemos por una misma causa.

Por esta coalición, al señor Lerroux y a mí, desde un campo y desde otro, se moteja por los que no nos comprenden o nos comprenden demasiado; pero por encima de ellos seguiremos con la vista fija en el ideal supremo, ese ideal que nos ha congregado aquí, y que es la consagración de una táctica política, de una realidad o de un resultado.

De política partidista ya hablaremos otro día. Hoy, los hombres que gobiernan la República, hacemos esta afirmación solemne: unidos firmemente para salvar a la nación. (Ovación que dura largo rato).

La presencia del jefe del Gobierno es acogida con grandes aplausos.

DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Comenzó diciendo que se encuentra en este acto en correspondencia a lo que creyó un deber.

Dice que, quieran o no quieran, muchas veces los actos tienen una importancia de la que ellos son responsables.

Hace ya muchos años —añade— que yo he tenido que asumir en la vida pública muchas responsabilidades: unas veces desde los órganos de la Prensa, otras desde las Direcciones de los partidos y últimamente desde la Presidencia del Consejo de ministros. Siempre he procurado dar a mis actos, inspirar mi conducta política con arreglo a los dictados de mi conciencia y de acuerdo con las circunstancias.

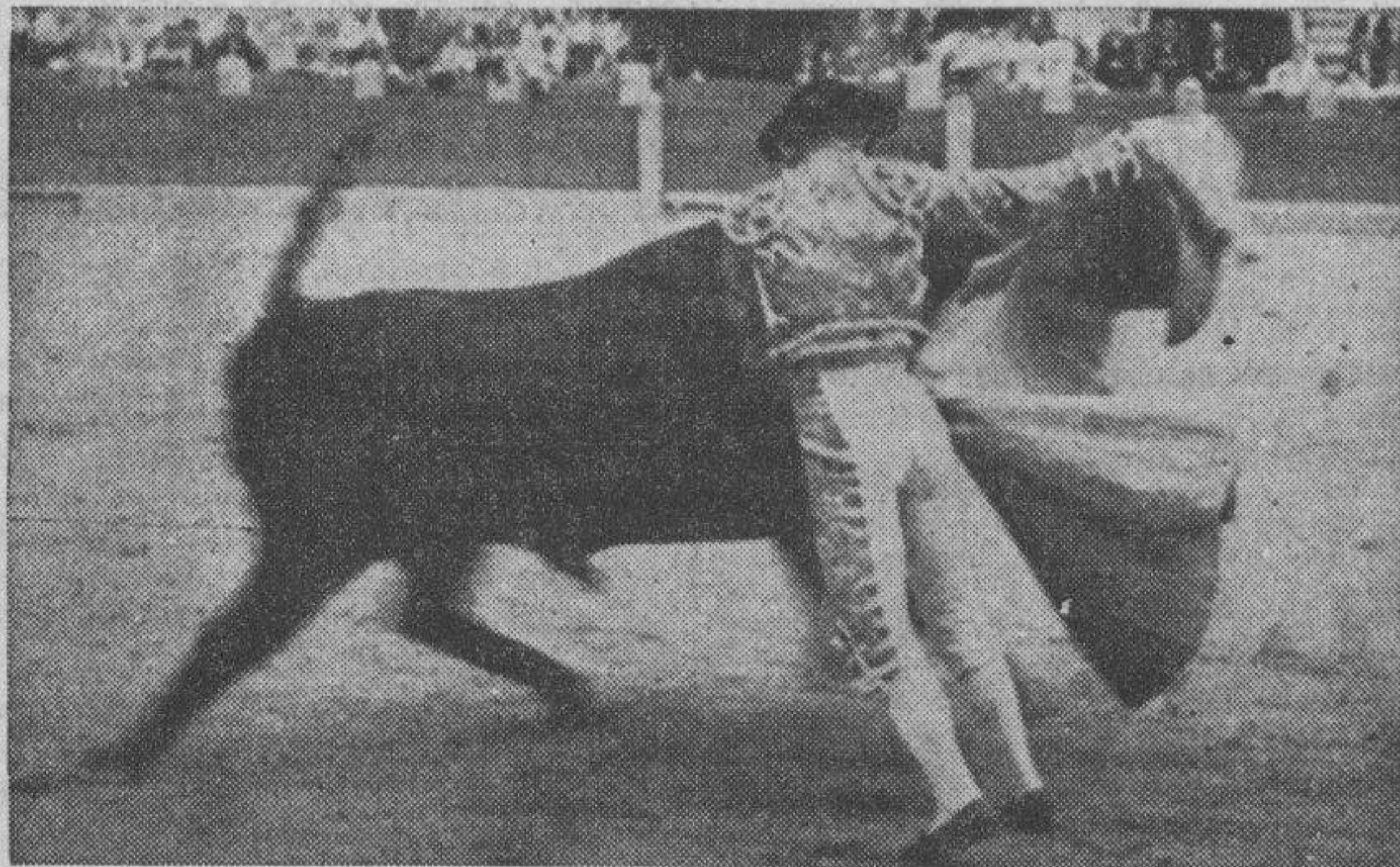
Mi posición actual no es una improvisación del momento, sino una obligación de las circunstancias.

Dice que en momentos difíciles no encontró manos amigas, el apoyo que necesitaba y que, en cambio, sí lo tuvo en los brazos de las derechas. (Grandes aplausos). Porque del lado de las izquierdas los hombres que en anteriores ocasiones habían compartido conmigo las responsabilidades, me declararon enemigo público. (Una voz: Es que no había vergüenza).

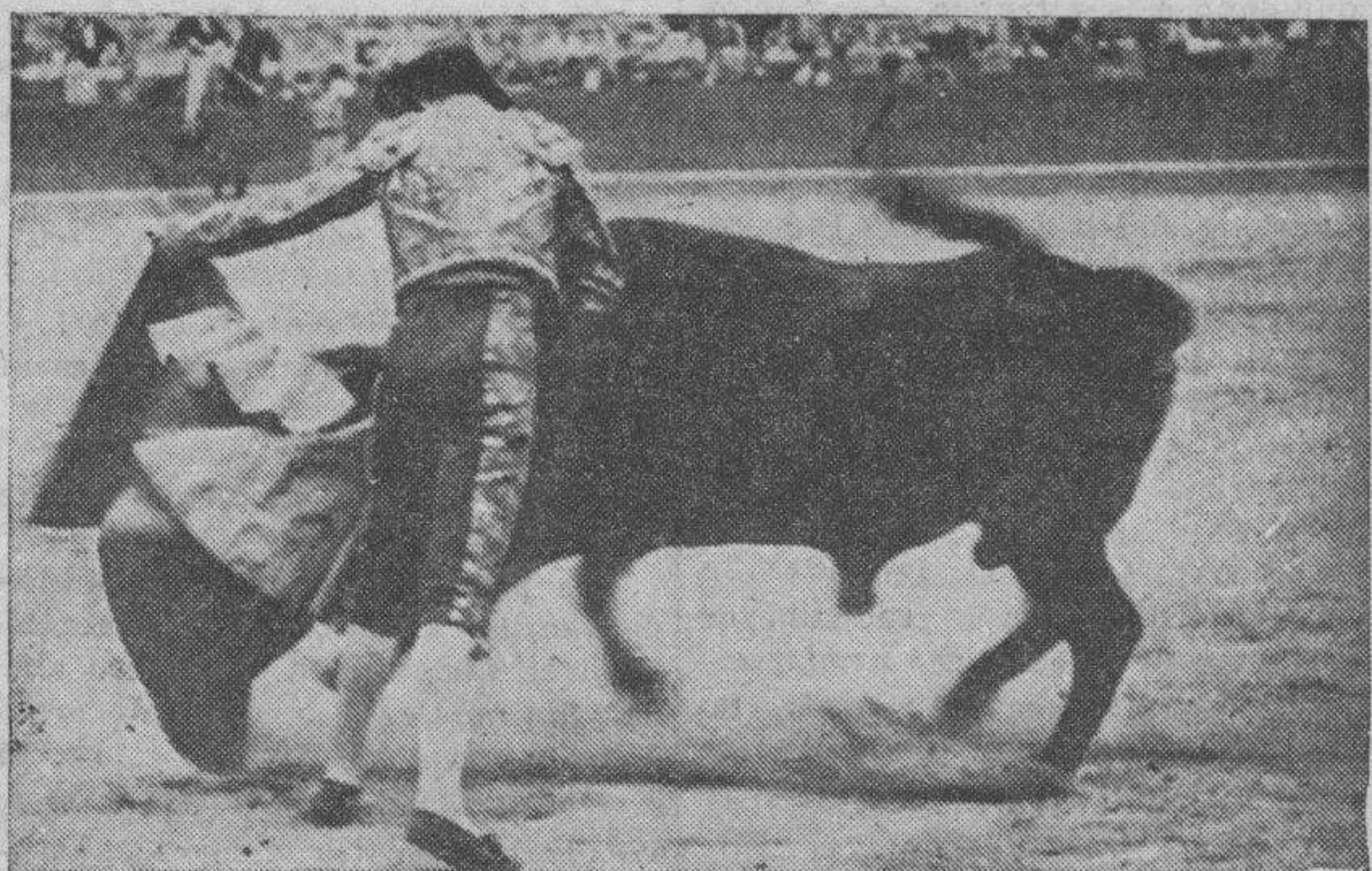
Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

Novillos

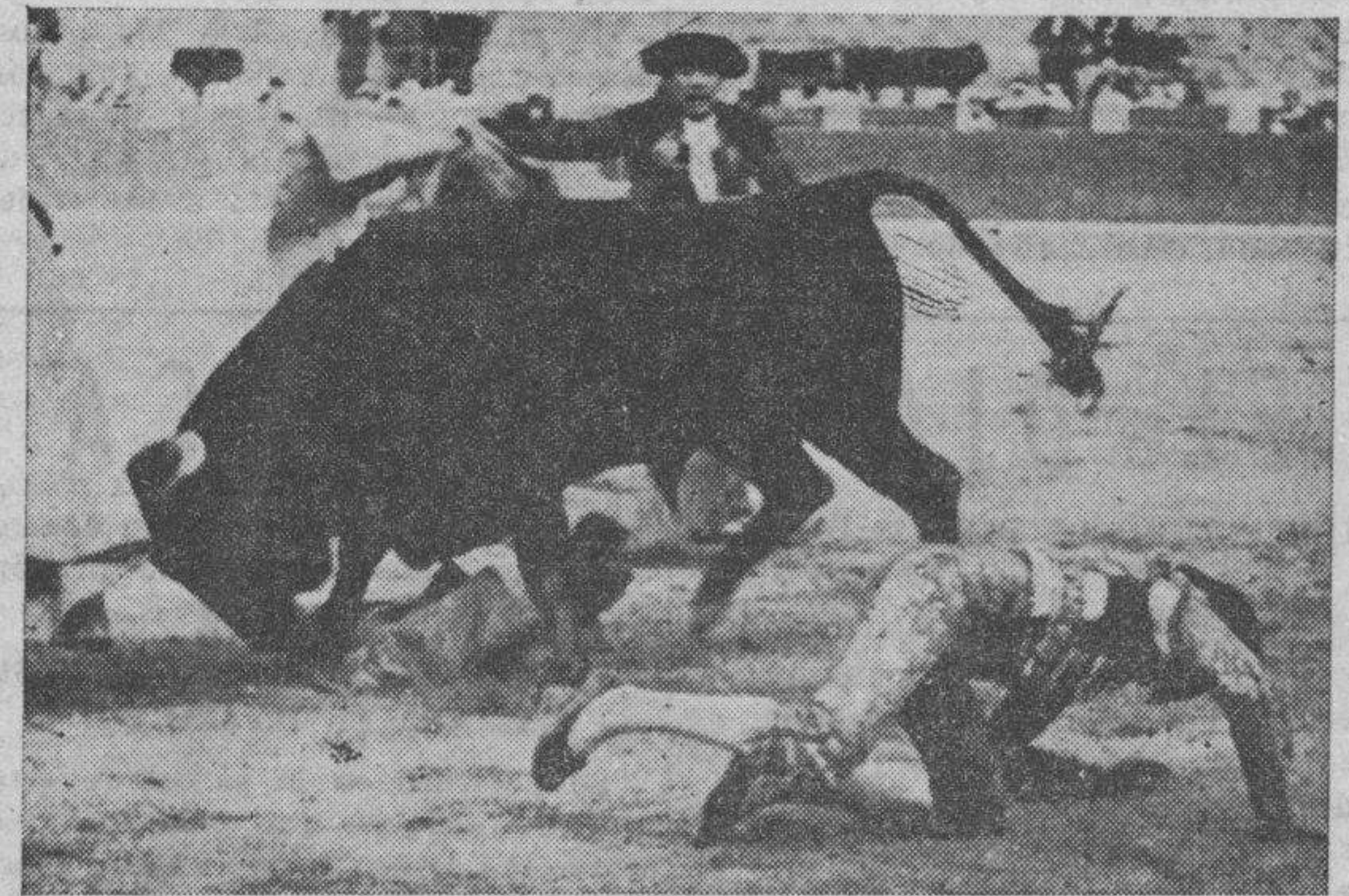
UN TORO Y UN TORERO



Lázaro Obón, en un lance a uno de sus novillos.



Cester se ciñe en un lance al novillo del que se le concedieron las dos orejas.



Un momento de apuro de "El Indio", en su primer novillo.

(Foto. A. de la Barrera.)

... Y salió el quinto de la tarde; de una tarde gris, calurosa hasta lo inverosímil, con presagios de la tormenta que poco después de abandonar el tauródromo había de descargar.

Negro, mozo, bien puesto de cuerua, más noblote que sus anteriores hermanos, el novillo de Blanco se entregó como un corderillo al capote de Paco Cester, que se "estiró" en seis lances magníficos.

Las palmas echaron humo, y chiribitas luego, al quitar el muchacho con una gracia y una finura definitivas.

Cinco varas, por tres caídas y un jaco para el arrastre, era el haber del astado cuando llegó a manos de Cester, ya empunadas por éste las "armas toricidas".

Paco, que ya se había dado cuenta de que podía demostrar ante sus paisanos, de una vez para siempre, que su humanidad encierra una muy crecida cantidad de torero, fué a redondear el éxito sin vacilación alguna.

Con la muleta en la derecha, primero, "sopló" media docena de banderazos estupendos y, más tarde cambiada aquélla a la mano izquierda, tres naturales, de los cuales uno fué sencillamente primoroso, para, a continuación, seguir tirando de repertorio, torerísimo y cerquisima de la res, que iba a más mientras el artista la superaba.

Una estocada arriba, entrando a ley, hizo enmudecer a los músicos de Borobía, que no habían cesado de amenizar la faena de Cester, y que los pañuelos flameasen pidiendo para el paisano las orejas de su enemigo, galardón que la presidencia no anduvo remisa en conceder y el que aquél paseó por el ruedo dentro de una clamorosa ovación a la que, finalmente, hubo de corresponder desde los medios.

En su primero, que no se prestaba tanto al lucimiento, Paco tiró a alifiar, sin menoscabo para su personalidad taurina.

Otro aragonés, Lázaro Obón, iba como primer espada, y si bien no quedó a la altura que su buena voluntad indudable apetecía, habrá que culpar algo a su desentrenamiento.

Que Obón buscaba el triunfo ya lo demostró en su primero, en que, previo brindis al abogado don Julio Alcalá, comenzó a muletear adornado y sin desconfianza, trasteo que mereció los honores de ser amenizado por la música y al que puso remate de dos pinchazos y media estocada caída y tendenciosa.

Le ovacionaron de reoio y dió la vuelta al ruedo.

Lázaro creyó que su segundo se prestaría más al logro de sus deseos, pero su gozo quedó sumido en el más hondo de los albañales. El novillo, a consecuencia de un "pajazo" en el ojo derecho, andaba más escamado que un besugo y, aunque sin malas intenciones por la "avería", dió bastante quehacer al matador, al que se le durmió el brazo pinchando.

Desde luego, los pitos que oyó nos parecieron excesivos.

El tercer matador, Jesús González, "el Indio", que debutaba, pasó sin gloria y con mucha pena. ¿Qué le ocurría al paisano de Gaona para "llevar" la cara tan triste?

Limitóse a ser breve en su primero y algo más "longevo" en su segundo.

A ver si otro día, con sol abundante, justifica todo lo bueno que de él cuentan por ahí.

De los novillos de don Manuel Blanco (antes Parladé), un tantico desiguales, mas bien presentados todos, sin nada "aparatoso" en la cabeza y dóciles los seis, fueron primero, tercero y quinto—a éste se le dió la vuelta al ruedo a petición unánime—, los mejores para los toreros, sin que ello quiera significar que los otros dejaran de serlo, pese a las defectos que los diestros quisieron ver en ellos.

Trajinerito II y Manosduras pusieron los mejores puyazos; Carnicerito Revertillo y Patatero, los mejores pares de banderillas, y Tino y Chatillo, su mejor acierto en la brega.

La entrada un desastre. Ni con regalos, unos tendidos para el domingo, "picó" el público.

LA CARTELERA

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable. Hoy no hay función.

Teatro-Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos. Hoy, "Mademoiselle Doctor", por Myrna Loy y George Brent. Sesión continua desde las cinco. A las 10'45, simultánea en el salón y terraza.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales. Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Pathé Journal. Gloria que mata y Cubby en la estratosfera.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Trenck", por Dorotea Vieck, Olga Techakowa y Paúl Hörbiger. Sesión continua.

HOTEL UNIVERSO & CUATRO NACIONES. — Abonos especiales de restaurant. Temporada de verano.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "Por un millón", por Camila Horn y Gustav Froelich.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "Paz en la tierra" por Madeleine Carroll, Franchot Tone, Reginald Denny y Raoul Roulien. Hablada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, "El modo de amar", por Maurice Chevalier y Ann Dvorak.

Mal que no tiene cura

DOS PALANQUETAZOS DE LOS DE "ÉXITO"

En la tarde del domingo, con pocas horas de intervalo, tuvieron realización "feliz" dos palanquetazos en los domicilios de conocidos vecinos de Zaragoza.

Ambos hechos contra la propiedad ajena se registraron en la misma populosa vía de la Avenida de la República.

En uno de ellos, domicilio de un destacado dirigente de la Cámara Agrícola, sito en el número 64, los ignorados cacos se llevaron nada menos que unas treinta y tantas mil pesetas en alhajas, cuyo detalle se ignora.

Parece ser que el ladrón entró por

un balcón, dirigiéndose directamente al armario donde se guardaban esas valiosas preseas.

En la casa de don Luis López Ferrer, que se halla situada en el número 52, chalet, de la misma aristocrática avenida, penetraron también ladrones y se llevaron un collar de oro y otros efectos cuyo valor no se puede determinar de momento.

La Policía, como es costumbre, busca a los autores de estos dos hechos delictivos.

ANUNCIE USTED EN

La Voz de Aragón

NOTAS DE SOCIEDAD

EL DIA 29 SE CELEBRARA LA FAMOSA VERBENA

En los cafés, en los bares, en los Casinos, en los paseos, en todas partes, se oye hablar de la famosa verbena. Muchos veraneantes supeditan a ella el día de la marcha. La gente joven, especialmente, no quiere abandonar la ciudad sin asistir a la verbena. Esta es como la despedida oficial de los zaragozanos, antes de emprender el éxodo a las playas, al campo, a la montaña.

Por los teléfonos de las Redacciones se nos hacen constantes consultas sobre la fecha de su celebración, sitio donde se adquieren las tarjetas de entrada, encargos de mesas para la cena americana, si las mujeres concurrirán con mantones de Manila, etc., etc. Todo esto significa interés y entusiasmo por la verbena de la Asociación de la Prensa, que se traducirán en un éxito mayor, si esto es posible, que el de los años anteriores, y muy especialmente que el del año anterior, en que se reunieron en el Iris Park millares de personas y, desde luego, el "todo Zaragoza" conocido.

VIAJES

Marchó a San Sebastián don Mariano Chicot, acompañado de su bella esposa.

—Acompañada de su hermano el joven médico don Angel, salió para San Sebastián la bellísima señorita María Pilar Celorrio Beguristain.

—Salió para su casa de Chinchón el catedrático don Gabriel Galán, con su bellísima hija.

—Marcharon a su casa de Jaca don Miguel López Juan, su distinguida esposa, doña María Angela Belfo, y sus bellas hijas Angelines y Luisita.

—Llegó de Avila, para pasar unos días con su familia, aquí residente, don José Luis Galbe Loshuertos, fiscal de aquella Audiencia.

—Para sus posesiones de Alberuela de Tubo (Huesca), ha salido doña Carmen Mir, acompañada de sus hijos Conchita, Emilio y María Luisa Calvo.

EXAMENES

Con notas de sobresaliente ha terminado el segundo curso de Bachillerato, en el Instituto Goya, el alumno Antonio Chauré.

—Ha terminado el primer curso del Bachillerato, con notas de sobresaliente, el niño César Ruiz Lascuevas.

Nuestra enhorabuena.

BODA

En la iglesia parroquial de Santiago se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Paz Gracia Moreno y el culto doctor en Medicina y popular caricaturista don Rafael Cardona Giral.

Bendijo la unión el coadjutor don Joaquín López, y apadrinaron a los contrayentes el industrial de esta plaza don Julián Cardona, padre del novio, y la distinguida señora doña Pilar Gracia, hermana de la novia, firmando el acta como testigos don Manuel Casanova, don Aurelio Lanzón y don Eduardo Mallén Vicente.

Comer bien
Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5.85 Ptas.
Incluido timbre.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



GASTON D'ARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposicion de Sevilla

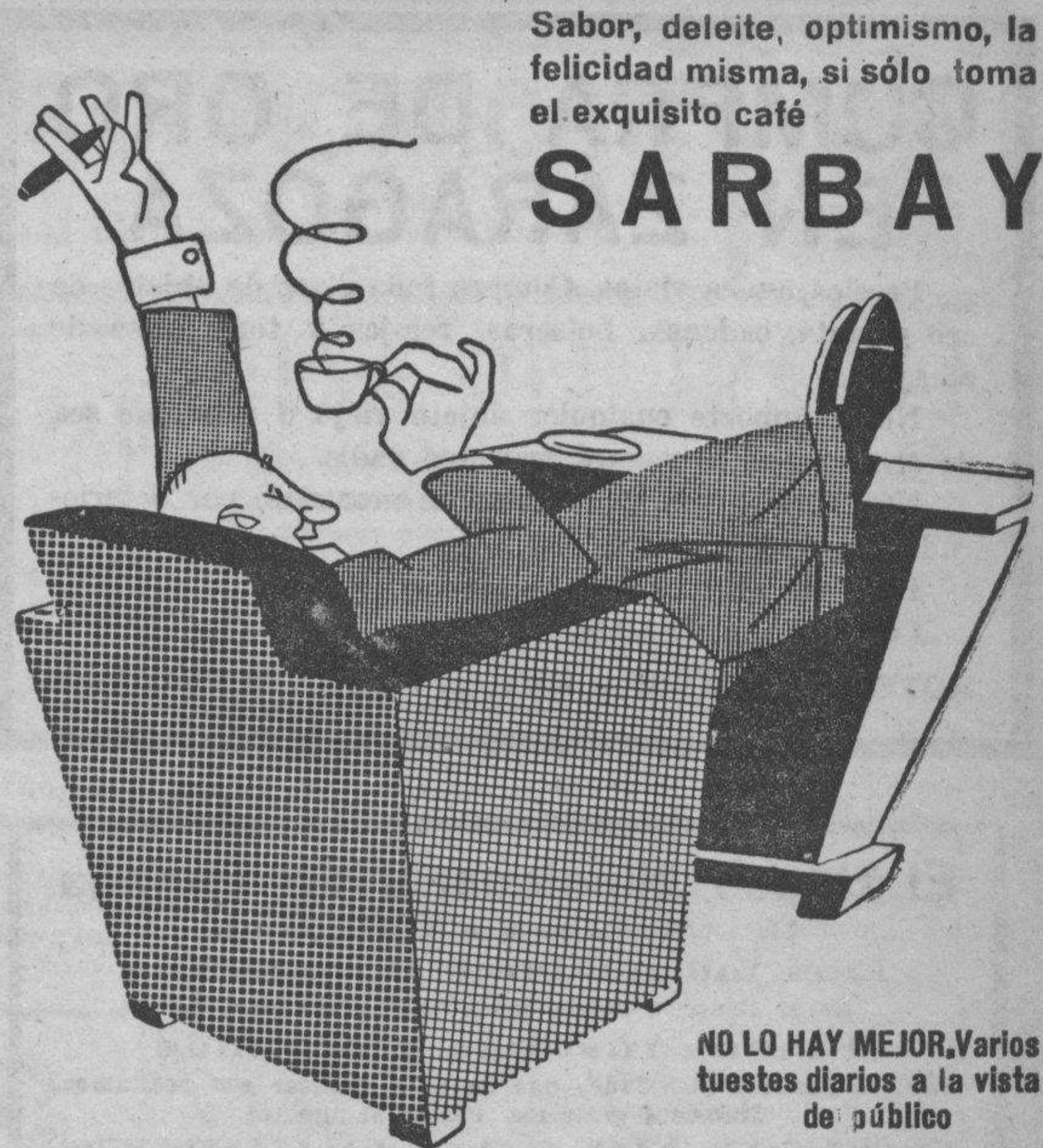
TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanes, 1)
ZARAGOZA

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos;
Hermosados, Fortificados
con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATTÉ, pharmacien,
45, rue de l'Échiquier, PARIS
El frasco con folleto ptas 9. — Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. — En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

Visite **CASA LACRUZ**
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

Sabor, deleite, optimismo, la felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista de público
Manifestación, 20

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

**HILO SISAL
MAIZ PARA SIEMIENTE**

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello

LAS MUJERES DEBILES E IN-
STANTES, LAS EMBARAZADAS
Y LAS QUE ESTAN CRIANDO
se fortifican rápidamente con el
VINO ONA

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

—¿Qué te detiene aquí?
—Con la llave que se me ha dado he de cerrar la puerta; de esta manera harán los carceleros la farsa que tienen proyectada.
—No te detengas.
Algunos momentos después, Fernando, Joaquín y Cañamón trasponían pausadamente la puerta principal de la cárcel sin que a nadie se le ocurriera el detenerlos.
Ya en la calle, preguntó el mozalbete, muy por lo bajo:
—¿A dónde nos dirigimos?
—Hacia la calle del Duque de Alba—respondió Fernando.
—¿Con qué objeto?
—Querido amigo, se me ha dado aviso de que en cierta casa cuyas señas me han indicado, hallaremos vestidos convenientes para despojarnos de los que llevamos.
—Pues vamos hacia la calle del Duque de Alba.
Al llegar al referido sitio penetraron en una casa de mediana apariencia y subieron hasta el piso tercero.
—¿Estáis seguro de no haberos equivocado?
—Segurísimo, amigo mío, y ahora nos convenceremos de ello.
Dicho esto, Fernando aplicó en la puerta tres aldabonazos, terminando con un repiqueteo.
—¿Quién va?—preguntó desde el interior una voz mujeril.
—Don Fernando.
—¿Solo?
—Con don Joaquín.
Apenas pronunciada la última palabra, franqueóse el paso y una anciana apareció a la vista de los fugitivos.
—Endrad, señores—les dijo.—Seguidme.
Y los condujo a un aposento en el cual, y colocados sobre un sofá, había tres envoltorios.
—Aquí podéis cambiar de traje; después pasaréis a otra pieza en la cual tenéis dispuesta la mesa; este joven os servirá.
Dicho esto, desapareció la mujer.
Encima de cada lio había un papel en el que había escrito un nombre.
—Nuestra protectora hace las cosas en debida forma; nada olvida.
—¿La conocéis?—preguntó don Joaquín.
—No.
—Y sin embargo, os protege.
—Ganéme su amistad de resultas de haber defendido espada en mano y en ocasión para él apurada a un pobre hombre a quien trataban de asesinar unos malhechores.
—Una circunstancia parecida me ha valido también a mí la protección de la Reina de la Noche.

—Y es tan franco como leal.
—Cuentan de él y de sus amigos cosas realmente maravillosas.
—Así pueden reputarse ciertos hechos de que han sido héroes.
—Dícese también que a vuestro tío, al conde la Motilla, al marqués de la Lealtad y al barón de Utiel, le une estrechísima amistad.
—Así lo tengo entendido.
—Se supone que se aman cual si fuesen cariñosos hermanos.
—Más aún.
—¡Qué bello debe ser contar de tal manera con buenos amigos!
Y después de una pequeña pausa, don Fernando, fija la franca mirada en su interlocutor, añadió:
—Señor don Joaquín, una cuestión muy semejante nos tiene a ambos en este sitio: a ambos hay quien tiene empeño en perjudicarnos, a la vez procuramos ambos recobrar la libertad, los dos nos vemos protegidos por la misma persona y es fácil que en lo sucesivo corramos grandes peligros, ¿queréis aceptar la sincera amistad de don Fernando Navarro? ¿Queréis que seamos el uno para el otro lo que son vuestro tío y sus amigos?
A los jóvenes les basta sólo un instante para adoptar resoluciones que los hombres de cierta edad suelen meditar mucho.
Así Fernando como Joaquín habían simpatizado desde el primer instante en que se vieron; los dos estaban dotados de un corazón generoso y noble.
A la proposición del primero contestó el segundo alargándole la mano, y diciendo:
—Seamos hermanos.
—Juro que en toda ocasión mi espada y mi bolsillo estarán dispuestos a servirlos.
—Igual sagrada promesa os hago a mi vez.
Y después de abrazarse con efusión, dijo Fernando:
—Vamos ahora ha hablar de lo que tanto nos interesa.
—Sí, pongámonos acordados.
—Silencio, convien equé nos separemos; empiezan a salir de sus cuartos nuestros vecinos.
—¿Cuándo hablaremos?
—Os mandaré luego a Cañamón y él os dirá cuanto sea necesario; está en el secreto.
Y se separaron afectando la mayor indiferencia.
Dos horas más tarde presentóse el desarrapado mozalbete en el cuarto de don Joaquín.
Este se apresuró a preguntarle:
—¿Te manda?...
—Don Fernando.
—Dí pues, lo que te haya encargado participarme.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

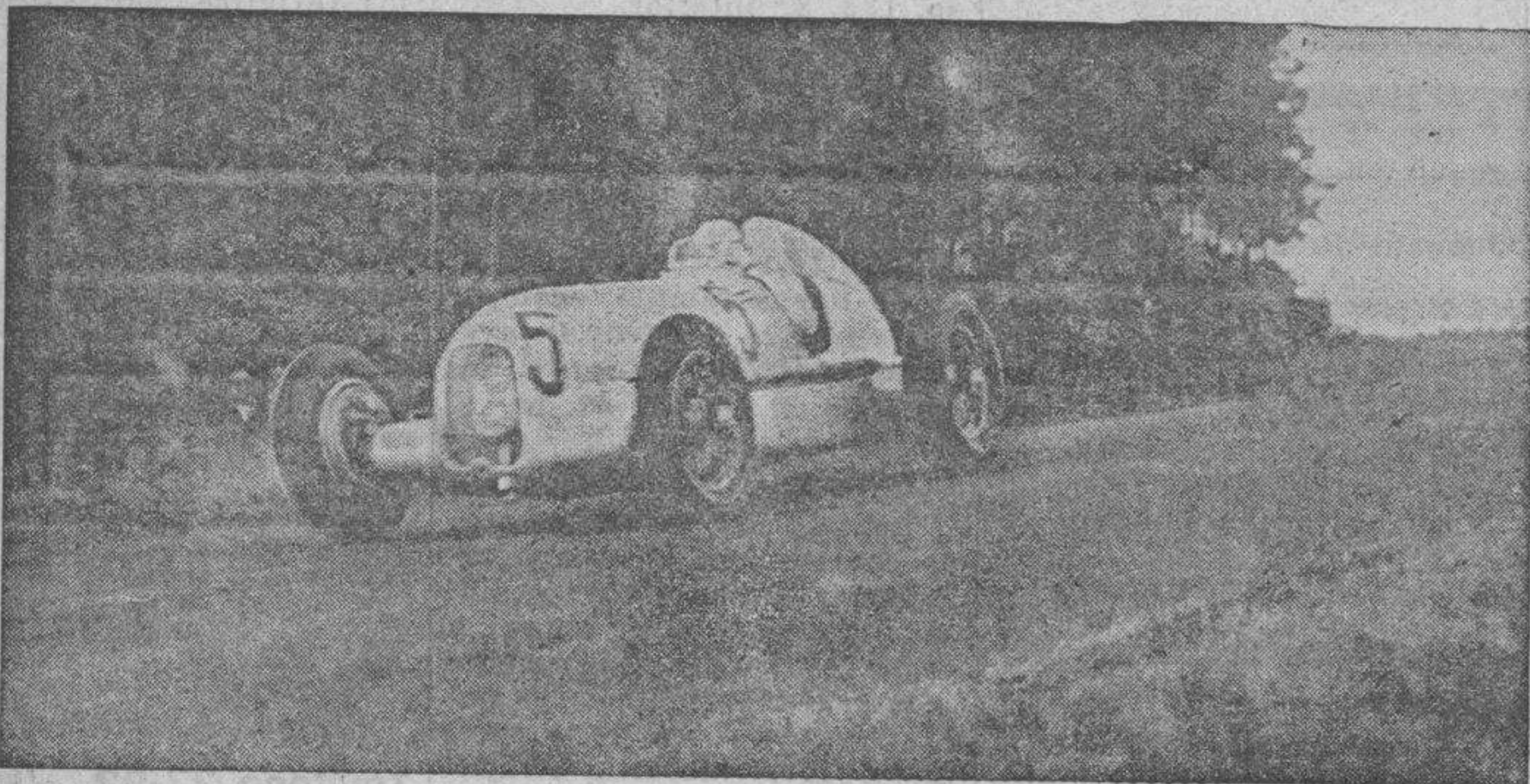
Número de 20 páginas



Japón sigue invadiendo, mientras le queda un pretexto, el Norte de China. Esta Infantería japonesa, tan marcial, se mueve en territorio conquistado.



El emperador del Japón, Hirohito, está encantado. Su soberanía territorial se ve estos días constantemente aumentada.—Joan Crawford sigue siendo la insustituible dama dinámica del cinema yanqui; el tipo juvenil que puede servir de patrón para la creación de otros "standard" que llevarán ese sello encantador que tanto subyuga en la Crawford que todos admiramos. Pronto reaparecerá junto a otros dos favoritos: Clark Gable y Robert Montgomery.



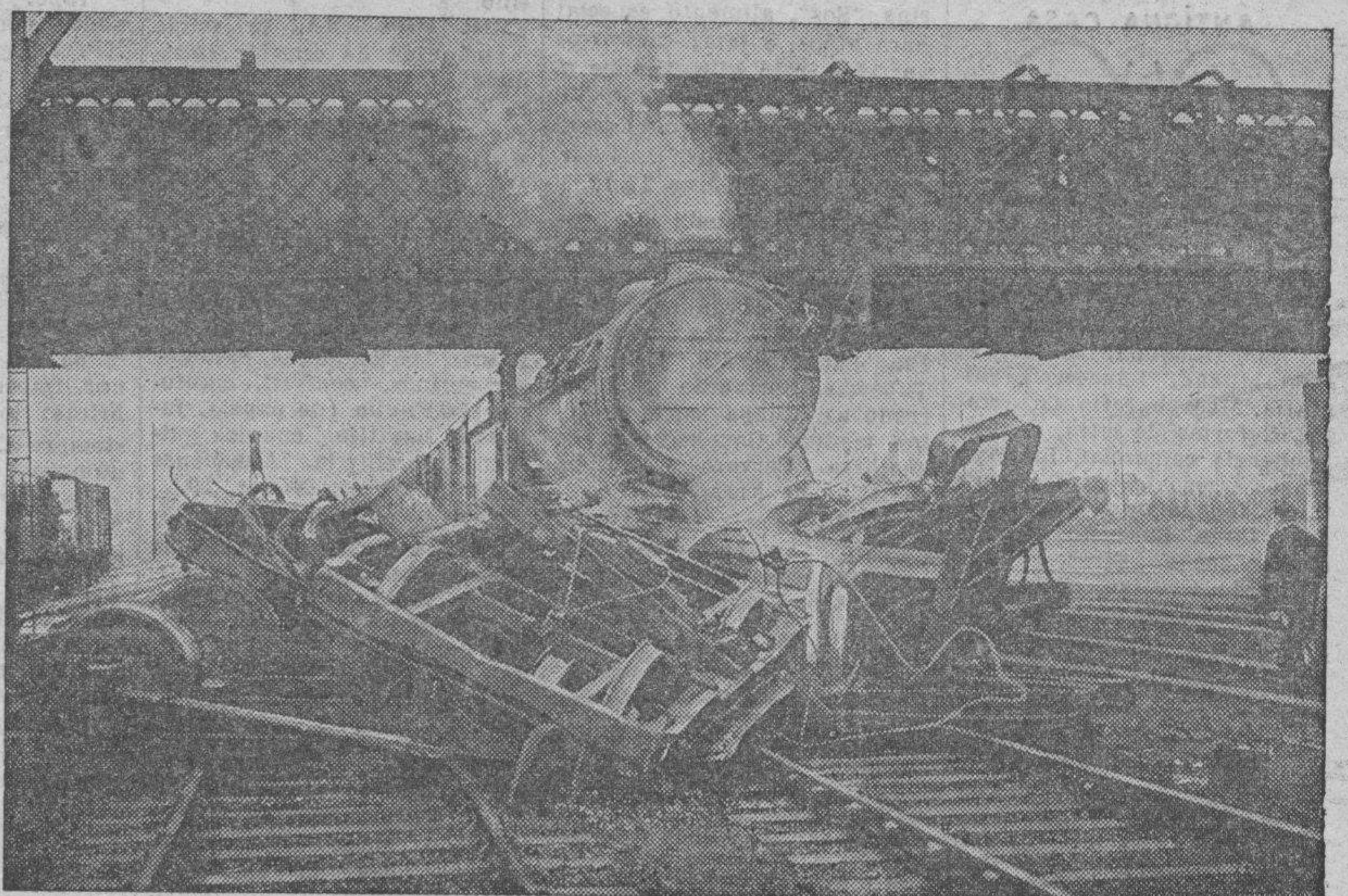
Caracciola sigue batiendo "records". En unas carreras celebradas recientemente en Alemania el gran corredor italiano, además de ganar la prueba, hizo una media horaria superior a todo lo previsto. Helo en plena carrera.



El deporte aristocrático por excelencia. Los regatas de veleros. Inglaterra ha celebrado unas recientemente, en las que han participado los más destacados balandristas de las islas y del continente.



La Academia Francesa, cuya misión es similar a la de todas las Academias del mundo, acaba de cumplir los trecientos años de su fundación, debida a la cultura del cardenal Richelieu, el año 1806. En la "foto", el edificio de la Academia, tal como se conserva actualmente.—Cuando las tropas inglesas verifican un desfile callejero, un soldado, en bicicleta y provisto de un cartel de letras perfectamente visibles, advierte la proximidad a los viandantes.



Hace pocos días, en una estación inglesa, chocaron dos expresos, resultando numerosas víctimas. En la "foto", cómo quedó el material.